



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
ESCUELA DE ARQUITECTURA

FACULTAD DE
ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ANTEPROYECTO DE COMPLEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO PARA NIÑOS

SAN BENITO, PETÉN, GUATEMALA



PROYECTO DESARROLLADO POR:
ALEXANDRA MARÍA OSPINA SÁNCHEZ



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
ESCUELA DE ARQUITECTURA

FACULTAD DE
ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ANTEPROYECTO DE COMPLEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO PARA NIÑOS

SAN BENITO, PETÉN, GUATEMALA

PROYECTO DESARROLLADO POR:
ALEXANDRA MARÍA OSPINA SÁNCHEZ

PARA OPTAR AL TÍTULO DE
ARQUITECTA

GUATEMALA, NOVIEMBRE DE 2021

"Me reservo los derechos de autor haciéndome responsable de las doctrinas sustentadas adjuntas, en la originalidad y contenido del Tema, en el Análisis y Conclusión final, eximiendo de cualquier responsabilidad a la Facultad de Arquitectura de Universidad de San Carlos de Guatemala"

JUNTA DIRECTIVA

MSC. ARQ. EDGAR ARMANDO LÓPEZ PAZOS
ARQ. SERGIO FRANCISCO CASTILLO BONINI
LICDA. ILMA JUDITH PRADO DUQUE
MSC. ARQ. ALICE MICHELE GÓMEZ GARCÍA
BR. ANDRÉS CÁCERES VELAZCO
BR. ANDREA MARÍA CALDERÓN CASTILLO
ARQ. MARCO ANTONIO DE LEÓN VILASECA

DECANO
VOCAL I
VOCAL II
VOCAL III
VOCAL IV
VOCAL V
SECRETARIO
ACADÉMICO

TRIBUNAL EXAMINADOR

DECANO
SECRETARIO
ASESOR I
ASESOR II

MSC. ARQ. EDGAR ARMANDO LÓPEZ PAZOS
ARQ. MARCO ANTONIO DE LEÓN VILASECA
MSC. ARQ. JULIO ROBERTO ZUCHINI GUZMÁN
MSC. ARQ. SERGIO ENRIQUE VELIZ RIZZO

DEDICATORIA

Dios: Por darme impulso en los días de oscuridad, me diste claridad cuando lo necesite, gracias a tu sabiduría y amor hoy cumplo mi propósito.

Mami: Por levantarme y guiarme cuando dije no poder más. Gracias a ti aprendí a luchar por cada uno de mis sueños y amar lo que hago.

Papi: El milagro más lindo de mi vida eres tú, no tengo palabras para describir lo agradecida que estoy porque estás a mi lado en este día tan importante para mí.

Familia: Este logro es por y para ustedes, en especial para mis abuelos. Dios me regalo dos papás más con ustedes y a mi hermanita Valentina, lucho cada día por ser mejor persona y ejemplo para ti.

Luis Enrique: Amor de mi vida, es imposible que tanto amor quepa en un par de líneas. Gracias por marcar mi vida con tilde y por siempre creer en mí aún más que yo misma.

Hamileth Molina: Que dicha la mía por tenerte, gracias por siempre estar para mí a pesar de la distancia. La vida no sería la misma sin vos.

Stephanie Cruz: El mejor regalo que recibí en este camino fuiste vos, gracias por alentarme, aconsejarme y escucharme cuando necesitaba de una amiga.

José Chavez: Gracias por hacer más sencillo todo, que felicidad irnos de los pasillos que nos fueron formando, juntos.

Samuel Cifuentes: Cambiaste tantos días grises con tu luz, nunca es demasiado tarde para conocer a la persona que te cambia la perspectiva.

AGRADECIMIENTOS

Juan Luis Contreras, Omar Molina, Marvin Calderón, Luis Batres, Jose Manuel, Alex Perobal, y amigos en general: Gracias a ustedes conocí el significado de la verdadera amistad dentro de la universidad, por recorrer esta etapa conmigo, definitivamente esto no hubiera sido fácil sin su apoyo y compañía.

OHANA: Gracias por ser mi segunda familia y apoyarme cuando más lo necesite, este logro también es para ustedes.

Asesores: Por guiarme en todo el proceso, gracias a su tiempo y consejos logré culminar exitosamente mi proyecto de graduación. Me llevo mucho de ustedes.

Hogar de Niños Fátima: Gracias por creer en mi, este proyecto está hecho con todo mi amor.

Facultad de Arquitectura: Por brindarme todo el conocimiento, retando mis capacidades para finalmente lograr ser una profesional de calidad.

Universidad de San Carlos de Guatemala: Alma máter. Prometo honrarte, gracias por permitirme ser una profesional más que ama lo que hace.

ÍNDICE

Dedicatoria	6
Agradecimientos	7
Introducción	12

01 CAPÍTULO

MARCO INTRODUCTORIO

Antecedentes	16
Planteamiento del Problema	17
Justificación	18
Delimitación	19
Geográfica	19
Temporal	19
Demanda	20
Objetivos	
General	20
Específicos	20
Metodología	21

02 CAPÍTULO

REFERENTES

Referente Teórico	25
Referente Conceptual	28
Referente Legal	31

03 CAPÍTULO

ANÁLISIS CONTEXTUAL

Análisis del Entorno	36
Análisis del Sitio	42
Casos Análogos	
Nacional	45
Internacional	47

ÍNDICE

04 CAPÍTULO

DISEÑO ARQUITECTÓNICO

Premisas de Diseño	52
Programa Arquitectónico	57
Diagramación	60
Propuesta Arquitectónica	65
Planos	
Planta de Conjunto	66
Planta General Nivel 1	67
Planta General Nivel 2	68
Planta de Techos	69
Planta Arquitectónica Administración + Recepción	70
Planta Arquitectónica Área Educativa	71
Planta Arquitectónica Comedor Principal	72
Planta Arquitectónica Módulo de Dormitorios Niñas	73
Planta Arquitectónica Módulo de Dormitorio Niños	74
Elevaciones	75
Secciones	76
Renders Interiores	80
Renders Exteriores	81

PRESUPUESTO

Presupuesto Estimado	85
Cronograma de Ejecución	86

CONCLUSIONES

RECOMENDACIONES

FUENTES DE CONSULTA

ANEXOS

INTRODUCCIÓN

Guatemala se caracteriza por tener una estructura poblacional joven. El porcentaje de la población de 0 a 14 años alcanza los 4 millones de habitantes, es decir, el 33.4% de la población total del país que a su vez es vulnerable ante las diferentes problemáticas guatemaltecas como: desintegración familiar, explotación infantil, maternidad precoz y violencia intrafamiliar. En consecuencia, debido a la ausencia de recursos o maltrato familiar buscan opciones formando parte de la delincuencia y así poder sobrevivir. Para evitar estas situaciones existen organizaciones privadas quienes apoyan a menores de edad brindándoles alimentación, educación, recreación, ayudándoles a mejorar la salud física y mental para que puedan tener una mejor calidad de vida y puedan integrarse de mejor manera a la sociedad.

Debido a que es necesario aumentar la capacidad de complejos comunitarios para que la ayuda llegue a más niños que lo necesiten se desarrolla una propuesta arquitectónica que permita ofrecer atención especializada para niños en estado de violencia y abandono.

CAPÍTULO

01

Fotografía 1. —Niñas sonriendo- (Fuente: Hogar de Niños Fátima
Edición de Fotografía: Alexandra Ospina. Ciudad de Guatemala, 01 de enero 2021).

MARCO
INTRODUCTORIO

ANTECEDENTES

Petén más conocido como -el corazón del mundo Maya- representa casi un tercio del territorio nacional, es el departamento más extenso de Guatemala y su estructura poblacional es joven.

Las altas tasas de fecundidad, pobreza extrema, trabajo infantil, desintegración familiar y tráfico de niños son algunos de los muchos problemas que sufre Guatemala. El estado no cumple con la protección y resguardo de esta joven población, una de las tragedias más recientes fue el incendio del Hogar Seguro Virgen de la Asunción, lugar donde sólo habitaba la negligencia. Al encontrarse en este contexto los jóvenes y niños tienden a ser vulnerables afectando su desarrollo mental, social y económico obligándose a sí mismos desde muy temprana edad a buscar un entorno insano para ayudarlos a subsistir.

En el área rural, como en la urbana, la mayor cantidad de niños que trabajan tienen entre 9-17 años, el 70,7% de los niños trabajadores reside en el área rural. ¹

Hogar de niños Fátima es una organización que se dedica a la protección de la niñez en situación de vulnerabilidad, con altos niveles de atención especializada. Muchos de los niños que reciben se encuentran desnutridos y han sufrido de traumas psicológicos; por lo tanto, ofrecen atención pediátrica, apoyo psicológico y un sentido de pertenencia y seguridad. Actualmente, cuentan con una sede dentro de la ciudad de Guatemala y como objetivo a largo plazo se planea expandir con dos hogares más en el área de Sololá y Petén que son zonas estratégicamente consideradas ideales para abarcar de una manera óptima víctimas de violencia y abandono como ayuda a la sociedad guatemalteca.

¹ Organización Internacional del Trabajo. 2013. «Informe Nacional sobre trabajo infantil de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI) 2011.» 01 de junio . https://www.ilo.org/ipec/Informationresources/WCMS_IPEC_PUB_22735/lang-es/index.htm.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La tasa de fecundidad en Guatemala se encuentra en un promedio de cinco hijos en el área urbana y seis o más en el área rural. La procreación crece cuando existe una condición económica y sociocultural baja.²

Petén cuenta con ocho hogares de centro de atención y desarrollo infantil; solamente tres municipios del departamento no cuentan con un hogar para niños, a pesar de la existencia de estos la capacidad actual no logra responder a la creciente demanda.³

Las instituciones encargadas del cuidado de los menores en estado de abandono son insuficientes y no cuentan con características físico-espaciales mínimas para el desarrollo de estos, considerando el poco interés del Estado en asignarles instalaciones que ofrezcan una mejor calidad de vida.

Para solucionar la problemática que genera el no tener un espacio dedicado al apoyo hacia estos niños, se propone un Anteproyecto de un Complejo Comunitario de Desarrollo para niños diseñado específicamente para ofrecer espacios adecuados en el desarrollo de niños guatemaltecos que han sufrido abandono y violencia.

² Instituto Latinoamericano para la Educación y la Comunicación. 1996. «ILPEC Servicio Social Internacional –SSI Ginebra–.» *Prácticas de adopción en Guatemala*.

³ SOSEP. 2019. «Listado de Hogares y Centros de Atención y Desarrollo Infantil (CADI) Programa Hogares Comunitarios Abril 2019.» *Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la República de Guatemala*. Mayo.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Las familias de escasos recursos en las áreas rurales del país son las más afectadas debido a la falta de oportunidades que los ayuden a mejorar sus condiciones económicas. Los niños y jóvenes que se ven obligados a trabajar desde muy temprana edad para contribuir a los ingresos de sus familias, niños que sufren de violencia en familias disfuncionales son vulnerables y buscan opciones fáciles dentro de la delincuencia y prostitución para poder sobrevivir. En su etapa de desarrollo desaprovechan su tiempo en estas acciones y no logran proyectar su vida a un futuro prometedor.

De manera que debido a que las siguientes generaciones son el futuro de Guatemala se plantea un espacio arquitectónico que brinde resguardo y mejore la calidad de vida satisfaciendo las necesidades básicas de un niño en estado de violencia y abandono de manera efectiva. No resolver este problema intensificará el porcentaje de niños abandonados, sin oportunidad de educación y de violencia en el país.

Por lo tanto, se propone el Anteproyecto de Complejo Comunitario de Desarrollo para niños para ayudar a solucionar este grave problema que se ha planteado anteriormente.

DELIMITACIÓN DEL PROYECTO

GEOGRÁFICA

Se plantea una solución a nivel de anteproyecto para el Complejo Comunitario de Desarrollo para niños en el municipio de San Benito, Petén. Se encuentra ubicado en el centro del Departamento, se localiza a 516 km de la Ciudad de Guatemala, limita al Norte con el municipio de San Andrés, al Sur colinda con los municipios de Santa Ana y San Francisco, y al Oeste con el municipio de La Libertad. Se localiza en la latitud 16º, 55', 16" y longitud 89º, 54', 03". La altitud es de 127 metros sobre el nivel del mar (msnm) predominando el clima cálido.⁴

TEMPORAL

El Complejo Comunitario de Desarrollo para niños tiene una proyección de veinte años sin ampliación, según la tasa de crecimiento poblacional equivalente a 5.79%⁵

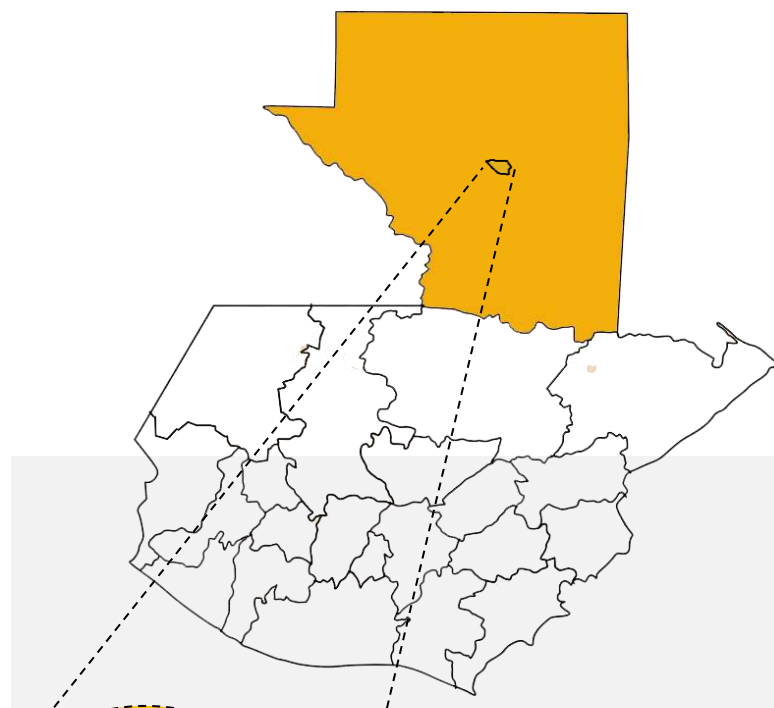


Figura 1. Wikipedia. "Mapa Electoral Guatemala." Accedido en marzo, 2021. shorturl.at/wHUV4

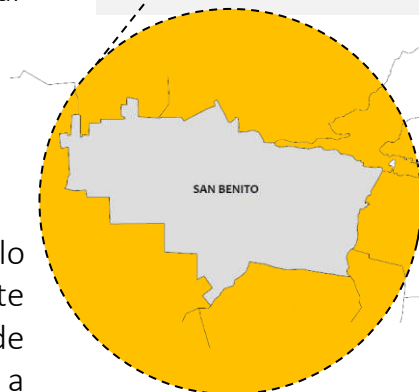


Figura 2. Google. "Mapa de San Benito, Petén." Accedido en marzo, 2021. shorturl.at/nqDQW

⁴ Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-. 2020. «Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial 2,019-2,032.» 02 de enero. <https://www.segeplan.gob.gt/nportal/index.php/planes-2018-2019-departamento-de-peten/file/1387-san-benito-plan-de-desarrollo-municipal-y-ordenamiento-territorial-2-019-2-032>.

⁵ Estimación poblacional del INE al 2009, con base al Censo 2002. s.f. «Instituto Nacional de Estadística Guatemala.»

DEMANDA

Tiene como radio de influencia el municipio de San Benito y su entorno inmediato, cubriendo las necesidades de todos los niños en estado de violencia y abandono de cero a trece años.

El proyecto contará con espacios dedicados a las necesidades y edades que se presenten dado a que uno de los objetivos de la arquitectura es mejorar y facilitar la vida de las personas tomando en cuenta que debe estar al alcance de cualquier estrato social.

OBJETIVOS

GENERAL

Proponer el anteproyecto del Complejo Comunitario de Desarrollo en estado de abandono y violencia en el municipio de San Benito, Petén.

ESPECÍFICOS

1. Identificar las necesidades físicas, emocionales, sociales y psicológicas que se deben cumplir en un albergue de niños para que el funcionamiento sea óptimo.
2. Realizar un diagnóstico de la situación actual con el fin de identificar la problemática de niños en estado de abandono y violencia.
3. Diseñar espacios con estímulos positivos por medio del color, formas, texturas e iluminación ayudando de manera efectiva y psicológica.
4. Crear una infraestructura física y amigable de acuerdo con la imagen urbana del sector.

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN



TRABAJO DE GABINETE

Se recopilará información de la realidad actual en el país con ayuda de la investigación en documentos, organizaciones y proyectos similares para conocer las necesidades principales que se deberán cumplir en el complejo comunitario y como resultado poder formular las fases del anteproyecto.

1



CASOS ANÁLOGOS

Se determinará una síntesis teórica de la problemática actual y se realizará un análisis de las necesidades físico-espaciales de niños en estado de abandono y violencia.

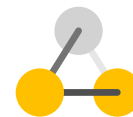
2



ANÁLISIS DE SITIO

Se establecerá un programa de necesidades de acuerdo con los estudios realizados y se realizará un diagnóstico y análisis del lugar para conocer los factores ambientales, premisas de diseño y materiales a utilizar en el anteproyecto.

3



PROPUESTA

Se desarrollará la propuesta con ayuda de matrices y diagramas, se usará ejes de diseño para mejor ordenamiento y teoría de la forma. A través de las fases anteriores se elaborarán los planos constructivos para finalizar con las formas de financiamiento del anteproyecto.

4



REFERENTE TEÓRICO

TEORÍAS DE LA ARQUITECTURA

En este proyecto se analizaron teorías arquitectónicas que dan sustento a su aplicación dentro de este en su forma, espacio y finalidad por medio de la arquitectura contemporánea minimalista, teoría de la forma y desarrollo de nuevos materiales.

ARQUITECTURA CONTEMPORÁNEA MINIMALISTA

Esta arquitectura es definida como la que en su intervención utiliza lo mínimo, se fija solo en lo necesario del objeto y rechaza todo ornamento que no tiene función.

Aleja toda connotación posible, evita cualquier reflejo de la interioridad del artista. Tiene énfasis en la simplicidad y claridad disminuyendo todo a lo esencial.

A partir de estas ideas se generó un lema que unificó a muchos diseñadores minimalistas: *Less is more*.⁶

Este movimiento surge en Nueva York a finales de los años sesenta y es una tendencia en reunir mucho con lo mínimo necesario en su geometría y simpleza.⁷

Los preceptos básicos del minimalismo son:

- Austeridad con ausencias de ornamentos.
- Purismo estructural y funcional.
- Formas geométricas puras.
- Materiales simples, limitados y lisos.
- Componentes limpios y rectos.
- Repetición para dar un sentido de orden y unificación.
- Espacios abiertos.
- Líneas limpias.⁸

Figura 3. Fotografía arquitectónica minimalista, obtenida de Plataforma Arquitectura



⁶ Barragán, Carolina. 2017. *WARP*. 24 de Enero. Último acceso: 24 de Enero de 2021. <https://warp.la/editoriales/arquitectura-minimalista-gran-claridad-y-simplicidad>.

⁷ Castellanos, Michael. 2010. *Blogspot*. 09 de Febrero. <http://arquitecturaminimalislaautimc.blogspot.com/2010/02/arquitectura-minimalista.html>.

⁸ Arquitectura Pura. 2020. *Arquitectura Minimalista*. 24 de Enero. <https://www.arquitecturapura.com/arquitectura-minimalista-historia-y-caracteristicas/>.

TEORÍA DE LA FORMA

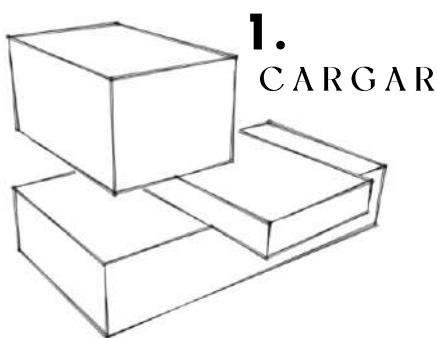
INTERRELACIONES CONSTRUCTIVISTAS

El constructivismo Ruso-soviético, fue un movimiento por las vanguardias plásticas, en los años 20 del siglo XX. Su principal aporte fue darle sentido utilitario y funcional al Arte.

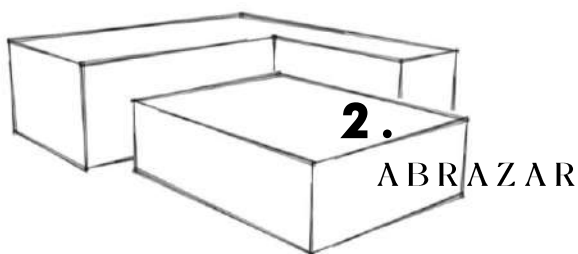
La experiencia Inglesa en el desarrollo de la Revolución industrial, el movimiento Werkbund más conocido como Bauhaus en Alemania, las vanguardias Francesas como el Cubismo y el Futurismo Italiano sirvieron de marco teórico referencial a la Vanguardia rusa-soviética.⁹

El uso de figuras geométricas puras y con la combinación de estas se pueden generar volúmenes a base de conceptualizaciones simples y claras que logran transmitir una percepción espacial elegante y sobria, tanto al usuario como al espectador.¹⁰

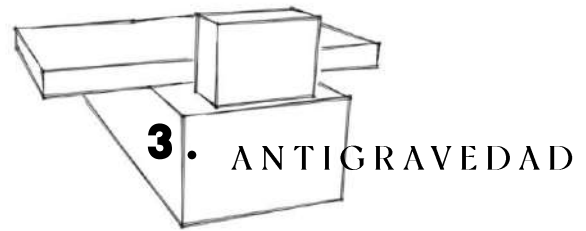
Estos conceptos se derivan del constructivismo aplicado por la Bauhaus y se compone por varias relaciones entre los derivados conceptos:



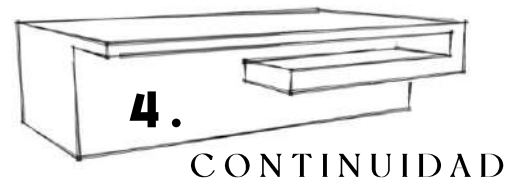
1.
CARGAR



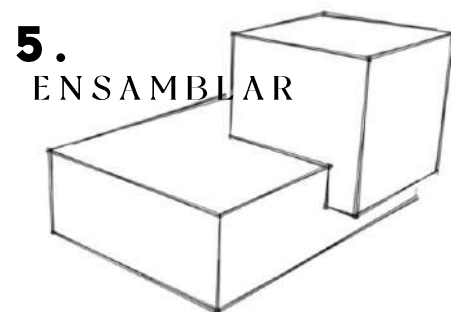
2.
ABRAZAR



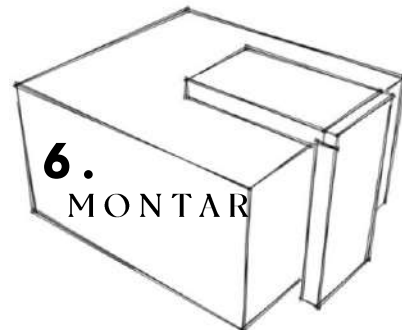
3. ANTIGRAVEDAD



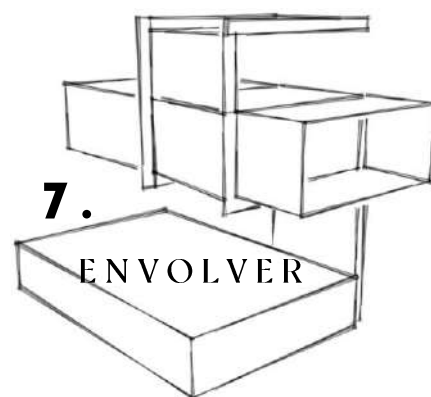
4.
CONTINUIDAD



5.
ENSAMBLAR



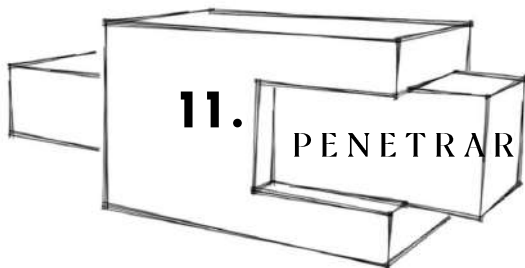
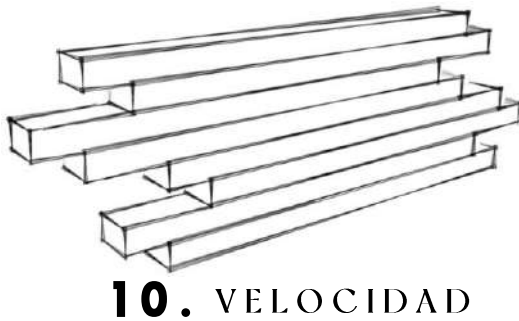
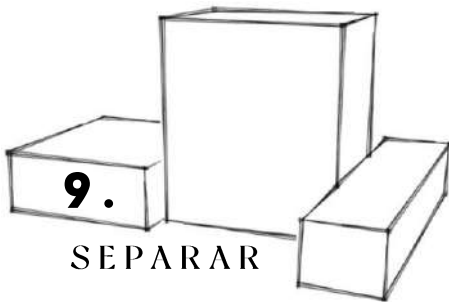
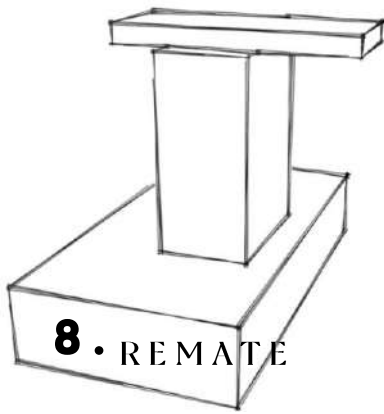
6.
MONTAR



7.
ENVOLVER

⁹ Retolaza, Manuel Yanuario Arriola. 2006. «Teoría de la Forma.» Septiembre.

¹⁰ Aúrea, Simetría. 2016. *Simetría Aúrea*. 01 de agosto. <https://simetriaurea.wordpress.com/2016/08/01/teoria-de-la-forma-interrelaciones-constructivistas/>.



Imágenes basadas en el documento de "Teoría de la Forma", Manuel Yanuario Arriola Retolaza. Elaboración propia.

Se utilizará conceptos de la teoría de la forma para generar volúmenes que determinen espacios habitables dentro del proyecto, los conceptos a utilizar son: *Cargar, penetrar, anti-gravedad, separar.*

LÍNEAS DE TENSIÓN

Son las relaciones espaciales o visuales coincidentes que se dan entre dos o mas figuras dentro de una composición cualquiera dibujada dentro de un campo visual.

Se expresan a través de líneas o vectores, que parten de la prolongación de las líneas estructurales propias de cada figura a manera de relación visual coincidente y coincidente con el resto de líneas estructurales de las demás figuras, esto debido a la capacidad natural que se tiene de analogar y relacionar con todos los sentidos, en donde las líneas de tensión existen aunque el observador no se percate de ellas.

Por consiguiente las líneas de tensión o vectores crean un sistema de organización virtual perceptivo, en donde lo virtual no necesariamente se dibuja y lo perceptivo se reconoce.¹¹

¹¹ Retolaza, Manuel Yanuario Arriola. 2006. «Teoría de la Forma.» Septiembre.

REFERENTE CONCEPTUAL

CONCEPTOS SOBRE EL TEMA DE ESTUDIO

Se presenta los temas que se tratan en este proyecto, tales como:

NIÑO

Se entiende por niño a todo ser humano desde su nacimiento hasta los 18 años de edad, salvo que haya alcanzado antes, en otros países, la mayoría de edad.¹²

ALBERGUE

Establecimiento benéfico donde se aloja provisionalmente a personas necesitadas.¹³

ALBERGUE INFANTIL

Institución o centro educativo de integración que alberga niños de 0 a 18 años que atiende la normalización y aplica métodos terapéuticos para la educación apoyándose en la investigación.

El objetivo principal es proteger al niño, darle un espacio para vivir con actividades recreativas y orientadas mediante métodos terapéuticos hacia una actividad productiva e integrarlo a la sociedad.¹⁴

CASA HOGAR

Son instituciones que funcionan como un apoyo para aquellos niños que no tienen un propio hogar, ya sea por motivos de desintegración familiar, abandono u orfandad.¹⁵

MALTRATO INFANTIL

Ocurre cuando una persona que debería cuidar de un niño, le causa daños emocionales o físicos (corporales). Puede afectar tanto a los niños como a las niñas de cualquier familia. Generalmente, los daños emocionales (o traumas psicológicos) duran mucho más de lo que tardan en curarse las lesiones físicas o corporales.¹⁶

MALTRATO PSICOLÓGICO

El maltrato psicológico es más difícil de definir y detectar que otras formas de abuso por varias razones. Una de ellas es que los trastornos en la conducta y el funcionamiento mental, producto de las situaciones maltratantes, no son específicas, pudiéndose dar en cualquier tipo de trastorno psíquico, es decir, pueden tener otra etiología.¹⁷

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

El maltrato dentro del entorno familiar, especialmente el infligido a mujeres y niños, se ha convertido en una auténtica epidemia que desborda los límites geográficos, económicos y sociales.

¹² UNICEF

¹³ Española, Diccionario de la Lengua. s.f. *Real Academia Española*. <https://dle.rae.es/albergue?m=form>.

¹⁴ Lozada, Diego Rafael. 2016. *Albergue para niños en estado de abandono*. Perú.

¹⁵ Deutsch, Stephanie A. 2019. *KidsHealth*. noviembre. <https://kidshealth.org/es/parents/child-abuse-esp.html>.

¹⁶ GA, Muñoz. 2007. *Medigraphic*.

<https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=11969#>.

¹⁷ Valtueña, JA. 2007. «La Violencia Intrafamiliar.» *OFFARM* 26-29.

DESINTEGRACIÓN FAMILIAR

La desintegración familiar se manifiesta con la ruptura de los lazos principales que unen el núcleo familiar, situación que sin duda cobra influencia en el desarrollo de sus miembros, provocando así el quiebre en los roles de sus integrantes, por su incapacidad de desempeñarlos en forma consciente y obligatoria dando como resultado la insatisfacción de las necesidades primarias de sus miembros.¹⁸

ABANDONO INFANTIL

Es una forma de maltrato a los niños y ocurre cuando alguien, intencionalmente, no provee al niño sus necesidades vitales o lo hace descuidando de manera imprudente su bienestar.

ABANDONO MORAL

Falta de acción adecuada e incluye la formación integral y del carácter, así como la vigilancia y corrección de su conducta. Se consideran, así, en estado de abandono y peligro moral a los niños descuidados, explotados y maltratados y los que no tienen hogar o domicilio fijo.

FAMILIA DISFUNCIONAL

Es aquella que emplea pautas insanas para relacionarse y ello conlleva un deterioro claro de la salud mental o física de sus miembros.

VIOLENCIA EMOCIONAL

Abuso mental o psicológico, puede darse en una multitud de formas, como por ejemplo: atemorizar, aterrorizar, amenazar, explotar, rechazar, aislar, ignorar, insultar, humillar o ridiculizar a un niño.¹⁹

VIOLENCIA SOCIAL

Se refiere a cualquier tipo de violencia con impacto social cometida por individuos o por la comunidad.²⁰

ALBERGUES PRIVADOS

Son aquellos cuya titularidad pertenece a una entidad particular y por lo general son solventados por personas particulares, este tipo de albergue por lo general son para niños que estarán de paso por la zona.

ALBERGUES MIXTOS

Está habitado por niños de 0 a 18 años de ambos sexos.

GUARDERÍA INFANTIL

Establecimiento en el que se cuida y se forman a los niños que todavía no tienen edad para ir a la escuela. Es decir que pueden estar *niños menores de 4 años* en este lugar ya que todavía no tienen el desarrollo cognoscitivo para ingresar a un colegio.

EDUCACIÓN

Formación destinada a desarrollar la capacidad intelectual, moral y afectiva de las personas de acuerdo con la cultura y las normas de convivencia de la sociedad a la que pertenecen.

TERAPIA PSICOLÓGICA

La psicoterapia es el tratamiento que tiene como objetivo el cambio de pensamientos, sentimientos y conductas.

¹⁸ Santander, July Galarza. 2010. «DESINTEGRACIÓN FAMILIAR ASOCIADA AL BAJO RENDIMIENTO ESCOLAR.» 01. Cuenca-Ecuador.

¹⁹ UNICEF

²⁰ Tremblay, Richard E. 2012. *Enciclopedia Infantes*. Febrero.

Se lleva a cabo entre un profesional con la formación y las habilidades necesarias para facilitar el cambio psicológico, y el paciente/cliente que requiere la ayuda para aliviar los síntomas que le producen un grado de sufrimiento importante.

TERAPIA OCUPACIONAL Y RECREATIVA

Es el uso terapéutico de las actividades de cuidado, trabajo y juego para incrementar la independencia funcional, aumentar el desarrollo y prevenir la incapacidad; puede incluir la adaptación de tareas o del entorno para alcanzar la máxima independencia y para aumentar la calidad de vida.²¹

ASISTENCIA SOCIAL

Protección a toda persona que no disponga de recursos suficientes y no esté en condiciones de conseguirla por su propio esfuerzo o de recibirla de otras fuentes, especialmente por vía de prestaciones de un régimen de Seguridad Social.

PSICOLOGÍA SOCIAL

Es una rama dentro de la psicología que analiza los procesos de índole psicológica que influyen al modo en que funciona una sociedad, así como la forma en que se llevan a cabo las interacciones sociales. En suma, son los procesos sociales los que modulan la personalidad y las características de cada persona.²²

AYUDA

Es la disciplina que busca comprender y explicar los pensamientos, conducta y sentimientos de las personas que están en presencia de otras.

²¹ García, A. Jiménez. 2000. «La terapia ocupacional.» *ELSEVIER* 105.

²² Psicología y Mente. 2021. *Psicología Social*. 05 de Febrero.
<https://psicologiymente.com/social/psicologia-social>.

REFERENTE LEGAL

En este referente se presenta una recopilación de leyes y reglamentos que fundamentan el proyecto dentro de los parámetros legales básicos.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

- **Artículo 96:** La salud, bien público

Es obligación de todos velar porque las demás personas gocen de su salud.

- **Artículo 98:** Participación de las comunidades en programas de salud.

Las comunidades tienen el derecho y el deber de participar activamente en la planificación, ejecución y evaluación de los programas de salud.²³

CÓDIGO DE SALUD

Capítulo II - De los estilos de vida saludables

- **Artículo 40:** Salud Mental

El Ministerio de Salud velará por la prevención, recuperación y rehabilitación de la salud mental, a nivel del individuo, la familia y la sociedad, a través de la red comunitaria e institucional, dentro del marco de atención primaria de salud y privilegiando los enfoques de atención ambulatoria.

Capítulo IV – De las acciones de rehabilitación de la salud

- **Artículo 192:** Atención a personas menores.

El Ministerio de Salud trabajará en conjunto con otras instituciones para la protección, asistencia y rehabilitación a menores de conducta especial. Además se desarrollarán acciones disminuir los trastornos provocados ante su estilo de vida anterior.²⁴

LEY DE PROTECCIÓN Y MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE

- **Artículo 8:** Trata de la evaluación de Impacto Ambiental a realizar previo a la construcción del proyecto y las modificaciones que pueden haber en el paisaje.²⁵

LEY DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

- **Artículo 13:** Las instituciones públicas y privadas deberán disponer servicios y las ayudas técnicas requeridas a las personas con discapacidad para garantizar el ejercicio de sus deberes y derechos.
- **Artículo 54:** Las construcciones nuevas, ampliaciones o remodelaciones de edificios públicos o privados, deberán efectuarse conforme a especificaciones técnicas que permitan el fácil acceso y la locomoción de las personas con discapacidad a los lugares que visiten.
- **Artículo 57:** Habilitar un área específica, dentro del espacio para estacionamiento, con el fin de permitir el estacionamiento de los vehículos conducidos por personas con discapacidad.

²³ Constitución Política de la República de Guatemala. Título II, Capítulo II, Sección séptima. *Salud, Seguridad y Asistencia Social*.

²⁴ Código de Salud. «Código de Salud, Decreto No. 90-97.»

²⁵ La Organización de los Estados Americanos. «Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente, Decreto No. 68-86.» 05 de diciembre de 1986. <http://www.oas.org/>.

- **Artículo 65:** Los espacios físicos dónde se realicen actividades recreativas, culturales o deportivas, deberán ser accesibles a las personas con discapacidad.²⁶

NORMA PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES – NRD2 –

Esta norma tiene como objetivo implantar las condiciones mínimas de seguridad en una edificación de uso público o privado.

• **Carga de ocupación**

Es la capacidad de un espacio para alojar una cantidad determinada de personas.

Esta se obtiene con la siguiente fórmula:

$$CO = \text{Área (m}^2\text{)} / \text{factor de carga de oc.}$$

- Las **Salidas de emergencia** el número de salidas de emergencia por cada nivel se determinará utilizando la carga de ocupación propia, más los siguientes porcentajes de otros niveles que tengan salida al nivel en consideración.
- El **Ancho** de las salidas de emergencia dependerá de la Carga de Ocupación del nivel.

Si la Carga de Ocupación es menor a 50 personas, el ancho MÍNIMO será de 90 cm.

Si la Carga de Ocupación es mayor a 50 Personas, el ancho MÍNIMO será de 110 cm.

- Los **descansos** en puertas deberán ser mínimo de 1.10m o del ancho de la puerta.
- Las **gradas** deben cumplir con una huella mínima de 28 cm y una contrahuella de 10cm a 18 cm, con una superficie antideslizante en la nariz de la grada. La distancia máxima entre descansos es de 3.70m y debe ser del mismo ancho de la escalera.

- Las **rampas** deberán contemplar una pendiente no mayor al 8.33% con descansos intermedios a una altura máxima de 150 cm.
- Los **pasamanos** deben ser continuos y colocados en ambos lados de gradas y rampas, con 85-97 cm de altura.
- El inmueble debe contar con una adecuada señalización para una adecuada evacuación en posibles casos de emergencia.²⁷

REGLAMENTO MUNICIPAL

El municipio de San Benito no cuenta con un reglamento municipal, por lo que se tomará como base el Plan de Ordenamiento Territorial de la Ciudad de Guatemala (POT).



Son aquellas áreas que por su distancia con las vías de mayor acceso del municipio se consideran aptas para edificaciones de baja intensidad de construcción y predominan la vivienda unifamiliar y áreas verdes.

- El **índice de edificabilidad** en el terreno de la zona G2 es de 1.8 a 2.7
- La **altura** en la zona G2 es permisible hasta 16m con una ampliación de 24m, en el caso de este proyecto se tomará como máximo una altura de 12m.
- El **porcentaje de permeabilidad** mínimo en una zona G2 es del 40% del total del terreno. Significa que dentro de este porcentaje no puede haber ningún tipo de construcción.
- En el **uso de patios y pozos** para el bloque inicial es de ¼ y en los bloque superior será de 1/8 h.²⁸

²⁶ Organismo Judicial República de Guatemala. *Ley de Atención a las personas con discapacidad, decreto número 135-96.* 09 de enero de 1997. <http://www.oj.gob.gt/>.

²⁷ Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres. «Norma de Reducción de Desastres No. 2, Quinta edición.» septiembre de 2019. <https://conred.gob.gt/>.

²⁸ Municipalidad de Guatemala. «Plan de Ordenamiento Territorial.» <http://pot.muniguatemala.com/>.



Fotografía 3. -Aprendo contigo- (Fuente: Hogar de Niños Fátima. Edición de Fotografía: Alexandra Ospina. Ciudad de Guatemala, 01 de enero 2021).

ANÁLISIS
CONTEXTUAL

ANÁLISIS DEL ENTORNO

El estudio del contexto a nivel macro y micro es de vital importancia ya que se abordan aspectos económicos, sociales y ambientales e inciden en la creación del inmueble arquitectónico. Esta información ayudará a que el proyecto se integre a su entorno inmediato.

1. CONTEXTO URBANO MUNICIPAL

UBICACIÓN

El municipio de San Benito, limita al Norte con el municipio de San Andrés, al Este con los municipios de Flores y Santa Ana, al Sur con el municipio de San Francisco, y Oeste municipio de La Libertad.²⁹

Se localiza a 516 km de la ciudad capital de Guatemala, dirigiéndose hacia el Norte por la ruta CA-9 hasta km 245 y cruce de la Ruidosa, por la CA-13 hasta la cabecera del municipio de Flores para así llegar a dicho territorio.³⁰

ESTRUCTURA ESPACIAL ACTUAL

San Benito tiene alta concentración urbana en su cabecera municipal, comprende cercanía con el municipio de Flores (Santa Elena de la Cruz), que hace más sencillo el intercambio comercial de productos y servicios, también con albergues disponibles para vivienda, como instituciones de gobierno, sector privado, ONG, entre otros.³¹

2. DEMOGRAFÍA

MUJERES



HOMBRES



URBANA



RURAL



ESPAÑOL



Q'EQCHI'



<18 AÑOS



>25 AÑOS



DENSIDAD POBLACIONAL



Datos basados en el Plan de Desarrollo Municipal de San Benito, Petén 2011-2025

²⁹ Municipalidad de San Benito, Petén. *Historia de San Benito, Petén*. 2020. <https://munisanbenito.gob.gt/historia-del-municipio/>.

³⁰ SEGEPLAN. «Plan de Desarrollo San Benito, Petén 2011-2025.» diciembre de 2010. Pág. 10 <https://www.segeplan.gob.gt/> (último acceso: 26 de abril de 2021).

³¹ *Ibíd.* Pág. 11

3. ASPECTOS GENERALES

OROGRAFÍA

San Benito está ubicado en una llanura con elevaciones pequeñas cubiertas de bosque tropical, su topografía cuenta con un 50% plano en el casco urbano y litoral del lago, el 50% restante son pequeñas ondulaciones en el área rural.³²

CLIMA

Existe clima cálido, invierno benigno, húmedo y sin estación seca definida. Se marcan solamente dos estaciones: verano, de enero a junio, e invierno, de julio a diciembre. De finales de julio hasta mediados de agosto se presenta el fenómeno de la canícula, consistente en calor y lluvias.³³

FAUNA Y FLORA

En el bosque se encuentran maderas preciosas como cedro y caoba, abundan las palmeras, árboles de ceiba y variedad de orquídeas. Además existen diversas clases de árboles para uso sostenible y frutales como: chicozapote, xate, pimienta, jocote, anonas, mangos, naranjas y otras. La fauna está casi extinta, actualmente solamente pueden encontrarse algunos animales como: ardillas, gavilanes, palomas, chachalacas, loros y otras aves de vistoso plumaje. Aún existen venados, coche de monte, jabalíes, armadillos y zorros, dado que colinda con el lago Petén Itzá.³⁴

HIDROGRAFÍA

Cuenta con dos afluentes principales de agua que son: el Lago Petén Itzá y la Laguneta Picú ubicada al occidente del lago.³⁵

BOSQUES

Cuenta con 113 km² de bosque natural de coníferas, lo que representa un 49% de su territorio, 4.6 km² de bosque natural latifoliado, lo que representa 2% del territorio y 2.2 km² de bosque natural mixto, que representa el 1.3% del territorio, no cuenta con áreas protegidas actualmente.³⁶

SUELOS

“De acuerdo al estudio de Simmons y otros de 1958, se definieron 26 series distintas de suelos para el departamento de Petén, de las cuales ocho de las 26 series se presentan en la cuenca del Lago Petén Itzá. Cabe mencionar que esta caracterización inicial ha cambiado, producto del trabajo realizado por otros investigadores”. Las series de suelos presentes son: Uaxactún, Yaxhá, Sotz, Chacalté y Chachaclún.³⁷

³² García, Winston Roberto Monroy. «Biblioteca Central Usac.» Costos y rentabilidad de unidades turísticas Municipio de San Benito Departamento de Petén. febrero de 2008. http://biblioteca.usac.edu.gt/EPS/03/03_0667_v5.pdf (último acceso: 24 de mayo de 2021).

³³ Ibíd. Pág. 05

³⁴ Ibíd. Pág. 05

³⁵ Ibíd. Pág. 10

³⁶ Ibíd. Pág. 11

³⁷ Ibíd. Pág. 12

4. DIMENSIÓN SOCIAL

SALUD

El municipio de San Benito no posee centros y puestos de Salud, sin embargo, se cuenta con el Hospital Regional (Dr. Antonio Penados del Barrio). El área rural tiene unidades mínimas de atención médica, el mayor problema es la carencia de mobiliario, medicamentos, laboratorios clínicos y personal calificado.³⁸ Existe mucha demanda en Salud, no sólo de los habitantes del municipio de San Benito, sino también de los municipios vecinos.

EDUCACIÓN

La tabla anexa expone la cantidad de establecimientos que cuenta San Benito en la actualidad.

Establecimientos por nivel educativo en el municipio de San Benito, Petén	
Nivel Pre-primario	32
Nivel Primario	36
Nivel Básico	26
Ciclo Diversificado	21
Total:	115

Tabla. Elaboración propia. Datos basados en el Plan de Desarrollo Municipal.

Esto refleja un avance positivo en el analfabetismo en la población.

El municipio de San Benito carece de carreras técnicas a nivel diversificado, muchos de los jóvenes y adultos de esta región cursan en el Instituto Técnico de Capacitación Productiva (INTECAP) en el municipio de Flores, para generar tener oportunidades laborales y productivas.³⁹

³⁹ Plan de Desarrollo Municipal, San Benito. «SEGEPLAN.» Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de San Benito, Petén. Diciembre de 2010. <https://www.segeplan.gob.gt/nportal/> (último acceso: 25 de Mayo de 2021).

PROGRAMA DE HOGARES COMUNITARIOS

Este proyecto nace de la necesidad de aumentar la capacidad de complejos comunitarios en el municipio de San Benito para que la ayuda llegue a niños que lo necesiten principalmente para estos que sufren de violencia y abandono.

Hogares y Centros de Atención y Desarrollo Infantil (CADI) en el Departamento de Petén			
Hogar/CADI	Niños	Municipio	Dirección
63-20	20	Poptún	Barrio regional, Aldea Machaquila
69-30	30	San José	Barrio El Centro
696-20	20	Melchor	Barrio Las Flores
697-20	20	San Luís	Barrio El Estadio
72-20	20	La Libertad	Barrio El Centro
751-20	20	San Andrés	Barrio El Centro
752-40	40	Poptún	Costado Pista de Aviación, Bo. Ixobel
885-20	20	San Benito	Barrio Nueva Esperanza

Tabla. Elaboración propia. Datos basados en la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente (SOSEP)

San Benito cuenta con un hogar de centro de atención y desarrollo infantil, a pesar de esto la capacidad actual no logra responder a la creciente demanda, es necesario un hogar apto para mejorar la calidad de vida satisfaciendo las necesidades básicas de un niño en estado de violencia y abandono de manera efectiva.

SOSEP. «Listado de Hogares y Centros de Atención y Desarrollo Infantil (CADI) Programa Hogares Comunitarios Abril 2019.» Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la República de Guatemala. Mayo de 2019.

4. VIALIDAD

La estructura de San Benito dispone de una traza reticulada. Actualmente las calles cuentan con doble vía y mayor parte de estas se encuentran asfaltadas, zonas muy

alejadas del centro de San Benito no están habitadas y solo existen áreas verdes y las calles aún son de terracería.

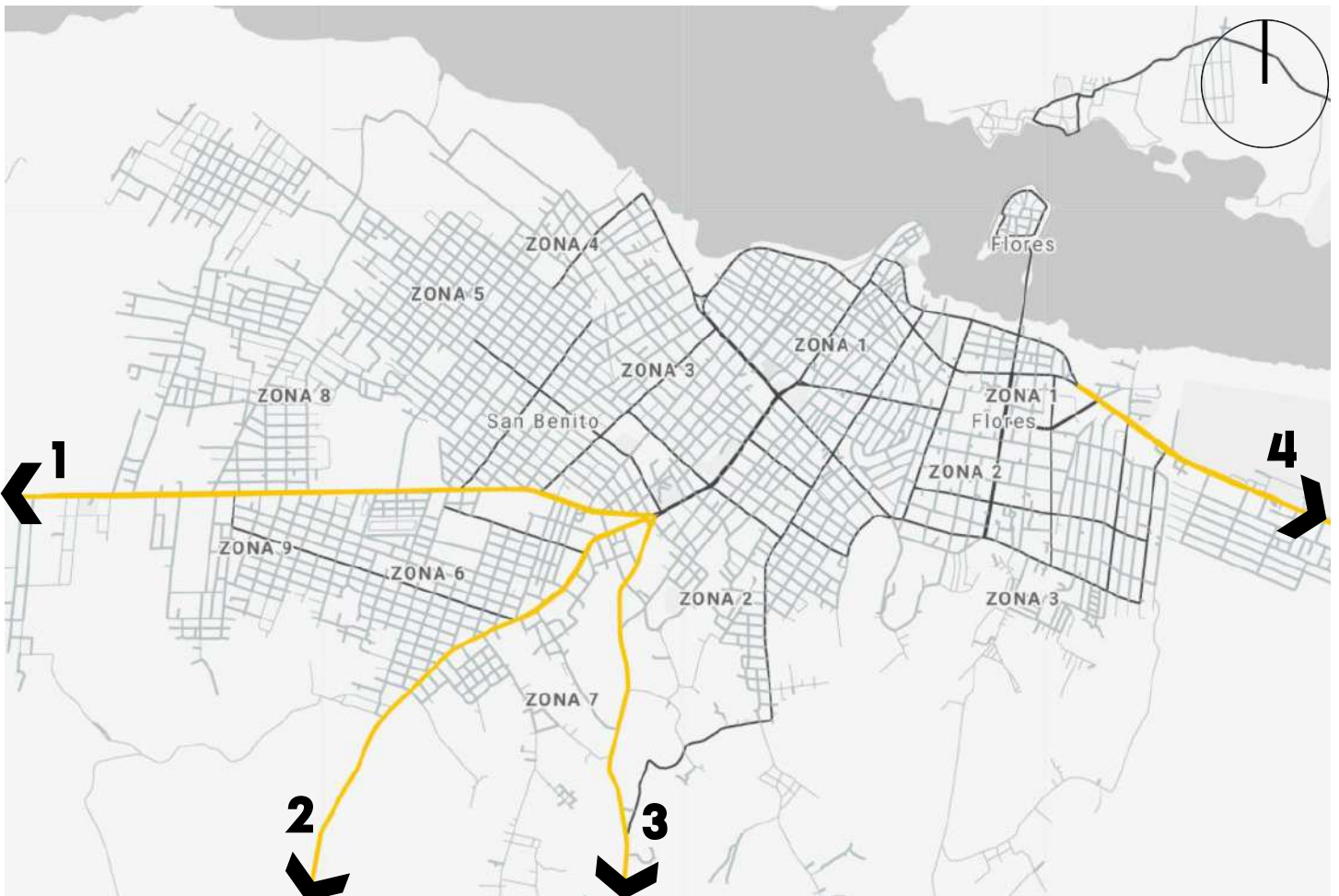


Figura 4. Mapa de Accesibilidad y Vialidad. Elaboración Propia (Google Maps, 2021)

NOMENCLATURA

- Calles principales
- Calles secundarias
- Calles terciarias

- 1** Hacia San Andrés
- 2** Hacia Sayaxché
- 3** Hacia Cobán
- 4** Hacia Ciudad de Guatemala



Figura 5. Google Maps. "Ruta Ingreso hacia Flores, Petén." Accedido en junio, 2021. shorturl.at/drtGY



Figura 6. Google Maps. "Ruta salida de San Benito, Petén hacia Cobán." Accedido en junio, 2021. shorturl.at/bjzR4

5. USO DE SUELO



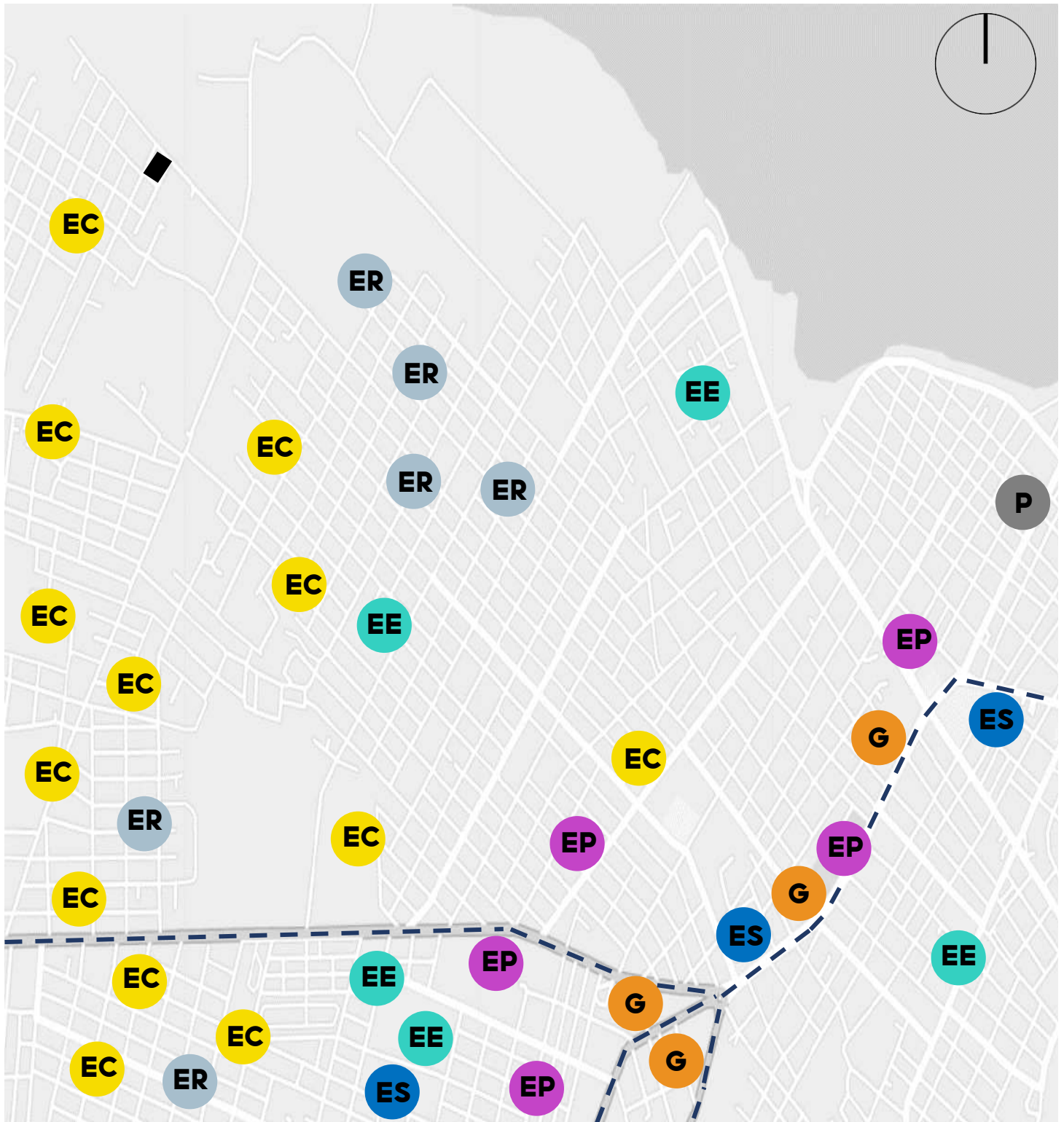
NOMENCLATURA

- Uso Residencial
- Uso Mixto | Residencial y Comercial
- Uso Comercial
- Uso Industrial
- Terreno

SIN ESCALA

Figura 7. Mapa Uso de Suelo. Elaboración Propia.

6. MACRO ANÁLISIS EQUIPAMIENTO URBANO



NOMENCLATURA

- EC** Equipamiento Comercial
- EP** Equipamiento Público
- ER** Equipamiento Religioso
- EE** Equipamiento Educativo

- ES** Equipamiento de Salud
- G** Gasolineras
- P** Patronato
- Terreno

— — — Vías Principales

SIN ESCALA

Figura 8. Mapa Equipamiento Urbano.
Elaboración Propia.

ANÁLISIS DE SITIO

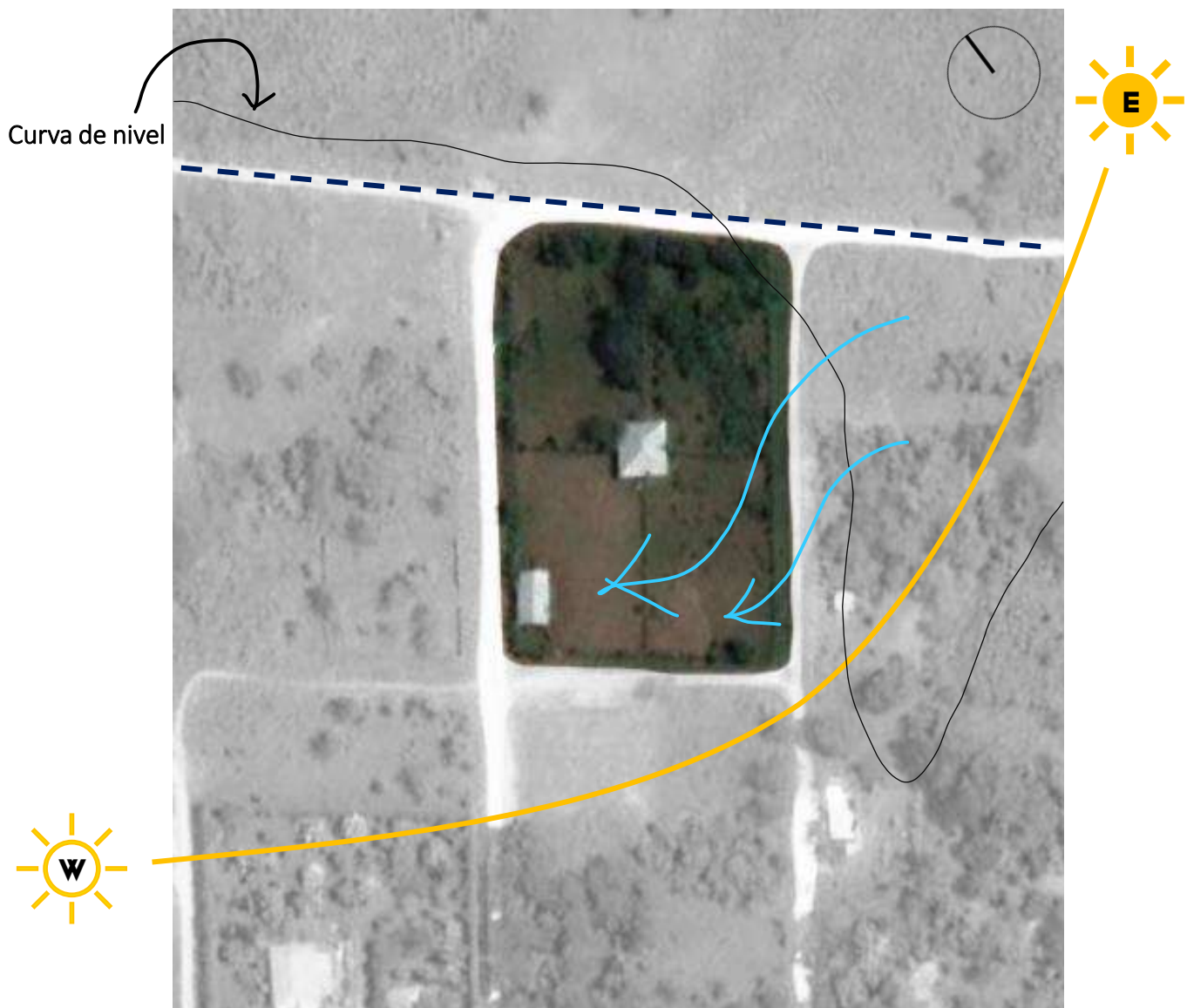
Se realizó un estudio amplio al entorno inmediato del terreno, esto con el fin de facilitar la toma de decisiones en la planificación del proyecto y así mismo poder tener una integración óptima con los elementos naturales del lugar para una buena respuesta arquitectónica.

El terreno se encuentra ubicado en Barrio Villa Hermosa, 4a Calle, Zona 8 del municipio de San Benito.

ÁREA: 4,973.01 m²

LATITUD: 16°55'58"N

LONGITUD: 89°56'06"W



A. TOPOGRAFÍA Y CLIMA

Figura 9. Google Earth. "Ubicación de terreno proyecto Complejo Comunitario San Benito, Petén."

Accedido en junio, 2021.

shorturl.at/tzOV6

B. ENTORNO INMEDIATO

USOS DE SUELO

El terreno destinado al proyecto colinda con terrenos vacíos y de mucha vegetación, también cuenta con viviendas rurales cercanas.



USOS DE SUELO

VIALIDAD

La vía principal para incorporarse al terreno es de 20.31m de ancho, posee doble vía, camellón central y cuatro carriles, la banqueta destinada para los peatones es de terracería.



VIALIDAD

TOPOGRAFÍA

El terreno cuenta con una pendiente muy limitada, esto favorecerá al momento de iniciar la construcción del Complejo Comunitario.



TOPOGRAFÍA

VEGETACIÓN

La vegetación en el terreno y su alrededor es abundante ya que colinda con muchos terrenos sin ningún tipo de construcción.



VEGETACIÓN

CONTAMINACIÓN

Debido a que no se transita mucho donde está ubicado el terreno, se observó contaminación visual de bajo nivel en el sector.

Por lo tanto, tampoco se cuenta con contaminación auditiva.

Elaboración Propia. Fotografías capturadas mediante visita 05 de mayo 2021.

C. COPIA PLANO DE REGISTRO

REGISTRO GENERAL DE LA REPUBLICA

REGISTRO GENERAL DE LA PROPIEDAD
OFICINA DE SERVICIOS REGISTRALES
PETÉN

31 MAR 2014

ENTREGADO

Hoja n.º: _____ de _____ Hoja.

Por: _____

FCA _____ No. PRESENTE CONSULTA

LIBRO _____ ELECTRONICA

NO SURTE LOS EFECTOS DE UNA CERTIFICACIÓN

REGISTRO GENERAL DE LA PROPIEDAD
GUATEMALA

Est.	P.O.	Azinuts	Distancia (m)
0	1	33°27'39"	84.07
1	2	126°46'41"	59.07
2	3	213°39'20"	33.85
3	0	306°34'42"	59.16

Ing. Agr. Juan Carlos Morán Avila

COORDENADAS GTM ZONA 15 S DATUM WGS 84			
P.	X	Y	
0	560118.27	1072680.83	
1	560161.01	1072636.97	

PLANO DE: **DESMEMBRACIÓN**

FINCA MATRIZ No. 222 FOLIO No. 11

LIBRO No. 2 DE EL PETÉN.

UBICACIÓN: 4a: Calle, Zona 8, Barrio Villa Hermosa, Municipio de San Benito, Petén.

OTORGANTE: MUNICIPALIDAD DE SAN BENITO, DEPARTAMENTO DE PETÉN

ADQUIRIENTE: OSCAR WILFREDO TURCIOS LÓPEZ

AREA: 4,973.01 mts2., ~ 7,117.12 Vrs 2.

ESCALA: 1: 1000

FECHA: Enero de 2009

NOS. PLANO ARCHIVO

Ing. Agr. Juan Carlos Morán Avila
Colegiado No. 3412

CASOS ANÁLOGOS

NACIONAL

HOGAR DE NIÑOS FÁTIMA

Hogar de Niños Fátima fue fundado en el 2002, es una entidad privada sin fines de lucro con donaciones abiertas al público. Este hogar tiene a su cargo programas de ayuda para cuarenta niños de 0-14 años, víctimas de violencia, abandono y emigración, a los cuales se les brinda albergue, educación, salud, asistencia nutricional, legal y psicológica.

Datos Generales

- **Ubicación**

Esta ubicado en 0 calle 20-62 zona 15, Vista Hermosa II, Ciudad de Guatemala.

- **Entorno Inmediato**

Hogar de Niños Fátima se ubica en una zona con diversidad de usos de suelo tales como: Educativa, comercial y mayor parte residencial. Como se puede observar en la Figura 11.

- **Infraestructura Existente**

Debido a que es una zona con diversos usos de suelo, se cuenta con agua potable y electricidad.

- **Mobiliario Urbano**

La zona cuenta con banquetas, luminarias peatonales y urbanas, señalización, bolardos y áreas verdes.



Figura 10. Mapa de Ubicación. Elaboración Propia (Google Maps, 2021)

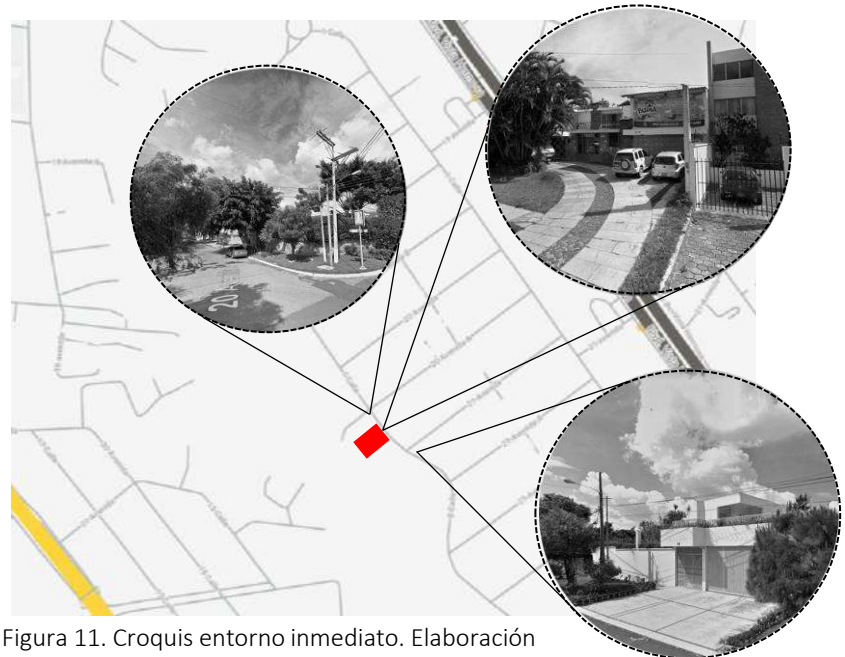


Figura 11. Croquis entorno inmediato. Elaboración Propia (Google Maps, 2021)

NOMENCLATURA

■ Hogar de Niños Fátima

- **Aspecto Funcional**

Hogar de Niños Fátima cuenta con dormitorio para niñas con 9 literas, y niños con 8 literas a futuro se quiere implementar un área con habitaciones propias para adolescentes, dentro de las áreas las niñeras se quedan a dormir con ellos por cualquier emergencia que pueda suceder.

En el área de bebés se cuenta con espacio para 12 niños. Más adelante se estima construir un área especial para su desarrollo cognitivo.

La ludoteca es la zona favorita de los niños, ya que es espacio donde realizan sus tareas, juegan y se expresan con disfraces que son utilizados para el mini teatro especial para ellos.

Cuentan con psicóloga ya que es importante que los niños que sufren de abandono y violencia puedan comunicar cualquier situación que les afecte emocionalmente.

Como áreas de servicio, cocina y la lavandería, casi siempre están en uso ya que se encargan de darles a los niños todos los tiempos de comida y a los niños les encanta jugar y dado a esto se ensucian con frecuencia.

La bodega de donaciones es un espacio importante por ser una fundación sin fines de lucro funciona y se abastece de las mismas.

Y por último, cuentan con un área recreativa, batería de baños, áreas verdes, administración y recepción.



Á R E A D E C U N A



D O R M I T O R I O S



L U D O T E C A

Fotografías 4-6. –Ambientes Interiores- (Fuente: Hogar de Niños Fátima. Edición de fotografías: Alexandra Ospina. Ciudad de Guatemala, 12 de julio 2021).

CASOS ANÁLOGOS

INTERNACIONAL

CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL COMUNA 8

El proyecto surge en dar respuesta a la demanda de un Centro de Desarrollo Infantil satisfaciendo las necesidades de sus habitantes –niños de entre 45 días de vida y 3 años– con mejores prestaciones y servicios.

Datos Generales

- **Ubicación**

Está ubicado en Villa Olímpica, Comuna 8, Villa Lugano, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

- **Área Construida**

1,930m²

- **Entorno Inmediato**

Entorna con el Hospital Cecilia Grierson, conforma un polo formativo-educativo y de contención para los usuarios de tales infraestructuras que en el futuro también incluirá otro equipamiento educativo.⁴⁰

- **Aspecto Funcional**

El proyecto se desarrolla en una sola planta, cuenta con tres patios que proveen iluminación y ventilación natural, tiene facilidad de expandir sus espacios para generar distintas salas para los niños.



Figura 12. Mapa de Ubicación. Elaboración Propia (Google Maps, 2021)

NOMENCLATURA

■ Centro de Desarrollo Infantil Comuna 8

Los patios ayudan a ordenar las funciones dentro del proyecto, tales como aulas, salón de usos múltiples, comedor, etc.



Figura 13. Patios Centro de Desarrollo Infantil Comuna 8. (Plataforma Arquitectura, 2021)

⁴⁰ Plataforma Arquitectura. Clara Ott. 21 de febrero de 2019. https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/911987/centro-de-desarrollo-infantil-comuna-8-direccion-general-de-arquitectura-plus-mduyt-plus-gcba?ad_medium=gallery (último acceso: 05 de julio de 2021).

- **Sistema Estructural**

Adoptado: Consiste en losetas de hormigón industriales con un sistema de vigas y columnas de perfilería metálica normalizada. La elección de este sistema se realizó en base a su rápido montaje y a la posibilidad de construir espacios neutros y flexibles, con un significativo ahorro económico de ejecución y posterior mantenimiento.⁴¹



Figura 14 y 15. Aulas Centro de Desarrollo Infantil Comuna 8. (Plataforma Arquitectura, 2021).

- **Análisis Funcional**



- | | |
|----------------------------------|------------------------|
| 1. Ingreso | 11. Acción Social |
| 2. Depósito | 12. Servicio |
| 3. SUM | 13. Oficina |
| 4. Sanitarios | 14. Dirección |
| 5. Aulas | 15. Secretaría |
| 6. Lobby Principal | 16. Cámara Frigorífica |
| 7. Sanitario para Discapacitados | 17. Termotanques |
| 8. Patio | 18. Tableros |
| 9. Comedor | 19. Cocina |
| 10. Enfermería | 20. Vestuario |

- Zona Pública
- Zona de Servicio
- Zona Privada

Figura 16. Planta de Centro de Desarrollo Infantil Comuna 8. Elaboración propia sobre plano de Plataforma de Arquitectura.

⁴¹ Plataforma Arquitectura. Clara Ott. 21 de febrero de 2019. https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/911987/centro-de-desarrollo-infantil-comuna-8-direccion-general-de-arquitectura-plus-mduyt-plus-gcba?ad_medium=gallery (último acceso: 05 de julio de 2021).



Fotografía 7. –Lava tus manos COVID19. (Fuente: Hogar de Niños Fátima Edición de Fotografía: Alexandra Ospina. Ciudad de Guatemala, 01 de enero 2021).

PROCESO DE DISEÑO

El proceso de diseño nos permite conocer las diferentes etapas que conforman la propuesta final del objeto arquitectónico.

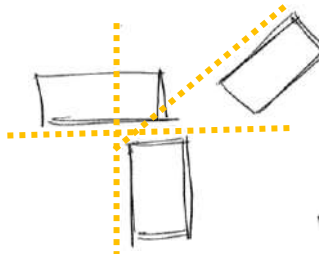
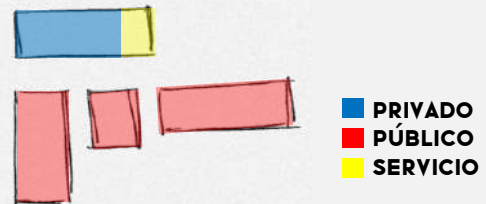
PREMISAS DISEÑO

Las premisas de diseño son ideas que se generan mediante análisis de criterios de diseño, aplicadas según su categoría a la propuesta arquitectónica.

Para un mejor estudio se clasificarán de esta manera:

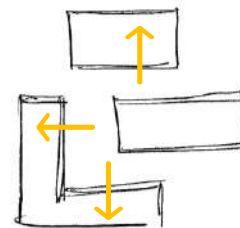
PREMISAS FUNCIONALES

Establecer una zonificación adecuada, según su categoría entre lo público, privado y de servicio para que los ambientes se comuniquen entre sí de manera adecuada.



Conectar los ambientes por medio de vestíbulos, los cuales se dimensionarán mediante el diagrama de flujo.

Utilizar ejes de diseño para mejorar el ordenamiento en el conjunto creando un equilibrio entre los edificios y generar previos volúmenes de la propuesta.



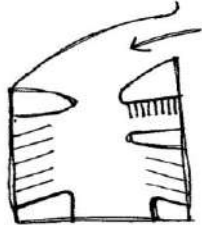
Asegurar la accesibilidad a usuarios que cuenten con capacidades especiales al edificio, ofreciendo una arquitectura sin barreras.



Disponer de diferentes plazas y recorridos dentro del proyecto como lugar de estancia y recreación.

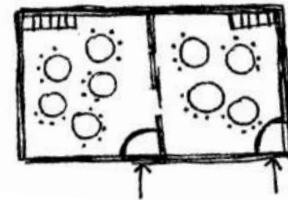


■ PLAZAS



Implementar salones que sean flexibles para que existan diferentes distribuciones dependiendo de su uso y necesidad.

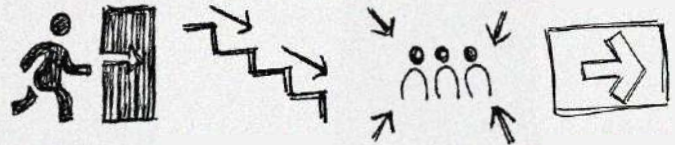
Diseñar el área de parqueo con dimensiones que sean proporcionales a lo que establece el Plan de Ordenamiento Territorial (POT).



Considerar salidas de emergencia conforme a la capacidad de carga del establecimiento.

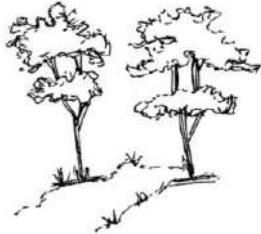
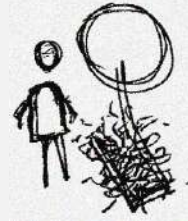
Señalizar rutas de evacuación y salidas de emergencia dentro del edificio.

Contemplar puntos de encuentro en plazas abiertas.



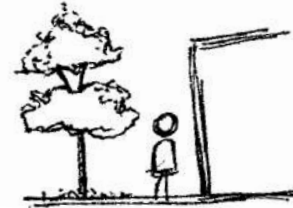
PREMISAS AMBIENTALES

Diseñar recorridos naturales generando espacios transitorios y de permanencia para la contemplación del ambiente.

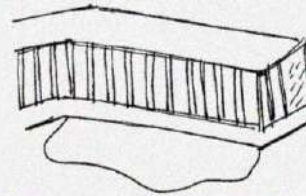


Proteger y realizar mantenimiento constante a la vegetación existente en el terreno.

Generar barreras vegetales sobre la delimitación del proyecto para manejar la contaminación auditiva y la privacidad del complejo comunitario.

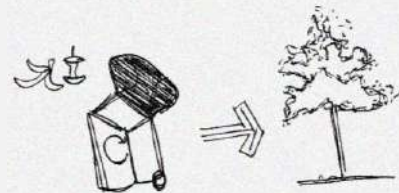


Implementar parteluces para manejar la incidencia solar en las fachadas que lo necesiten.



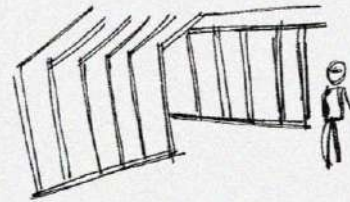
Aplicar diferentes alturas en los ambientes para generar ventilación cruzada generando una circulación de viento natural.

Reciclar los desechos que sean generados dentro del complejo comunitario y separarlos según su categoría para que se utilicen en las áreas verdes y de cultivo.

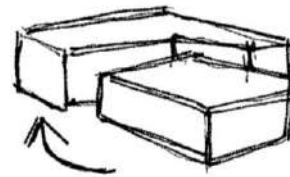


PREMISAS MORFOLÓGICAS

Implementar ritmo, continuidad y textura como principios ordenadores de diseño en parteluces, voladizos, ventanas aplicados en las fachadas.



Diseñar bajo conceptos de la teoría de la forma generando volúmenes que determinen espacios habitables dentro del proyecto.

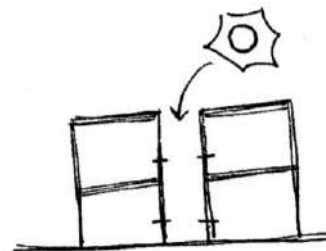


Emplear una tipología arquitectónica vernácula para que el complejo comunitario no rompa con el contexto del lugar.

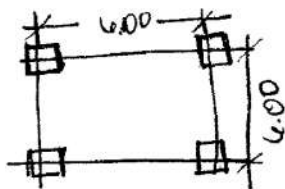
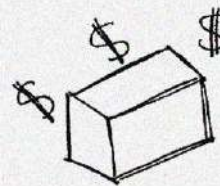


PREMISAS CONSTRUCTIVAS

Ubicar pozos de luz en ambientes con poca iluminación natural.



Implementar materiales y texturas que se puedan obtener en el entorno inmediato del terreno para la optimización de recursos.



Establecer marcos estructurales con una modulación que permita soportar y reforzar las cargas dentro de la edificación.

Figura 19-38. Bocetos de premisas. Elaboración Propia, Julio del 2021).

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

Al identificar los ambientes necesarios para el Complejo Comunitario, se genera un cuadro preliminar donde se denomina número de usuarios destinados a cada ambiente según su zonificación para esta forma tener una idea de los metros cuadrados estimados para el proyecto.

ZONIFICACIÓN	ÁREA	USUARIOS	ÁREA APROXIMADA (m2)
ÁREAS VERDES	Estacionamiento	20	600
	Área de Cultivo	15	400
	Plaza de Ingreso	60	85
	Jardines	0	100
	Recorridos Naturales	0	75
PRIVADO	Administración + S.S.	3	50
	Sala de Maestros + S.S.	5	30
	Área de Control de Dormitorios + S.S.	4	30
	Dormitorios Niñas	16	70
	Batería de Baños Niñas	20	20
	Vestidores Niñas	16	20
	Dormitorios Niños	16	65
	Batería de Baños Niños	20	20
	Vestidores Niños	16	20
	Dormitorios de Personal Nocturno + S.S.	4	16
	Área de Cuna	5	40

PÚBLICA	Psicóloga	2	30
	Enfermería	2	30
	Batería de Baños Niñas	20	15
	Batería de Baños Niños	20	15
	Biblioteca	20	60
	Área de Taller 1	8	20
	Área de Taller 2	8	20
	Salón Teórico	8	30
	Salón Práctico	8	30
	Ludoteca	16	40
	Comedor	50	80
	Áreas de Estar	20	60
	Parque Infantil	20	200
	Área Deportiva	20	250
	Salón de Usos Múltiples	50	100
	Plazas Exteriores	50	150
SERVICIO	Lavandería	2	10
	Cocina	3	40
	Bodegas de Donaciones	0	100
	Área de Carga/Descarga	0	100
	Bodegas de Limpieza	0	10
	Bodega Multiusos	0	10
	SUB-TOTAL	547	3,041
	ÁREA DE CIRCULACIÓN		608.2
		TOTAL	3649.2m2

Tabla. Elaboración propia. Programa Arquitectónico aproximado con usuarios y metros cuadrados estimados para cada ambiente.

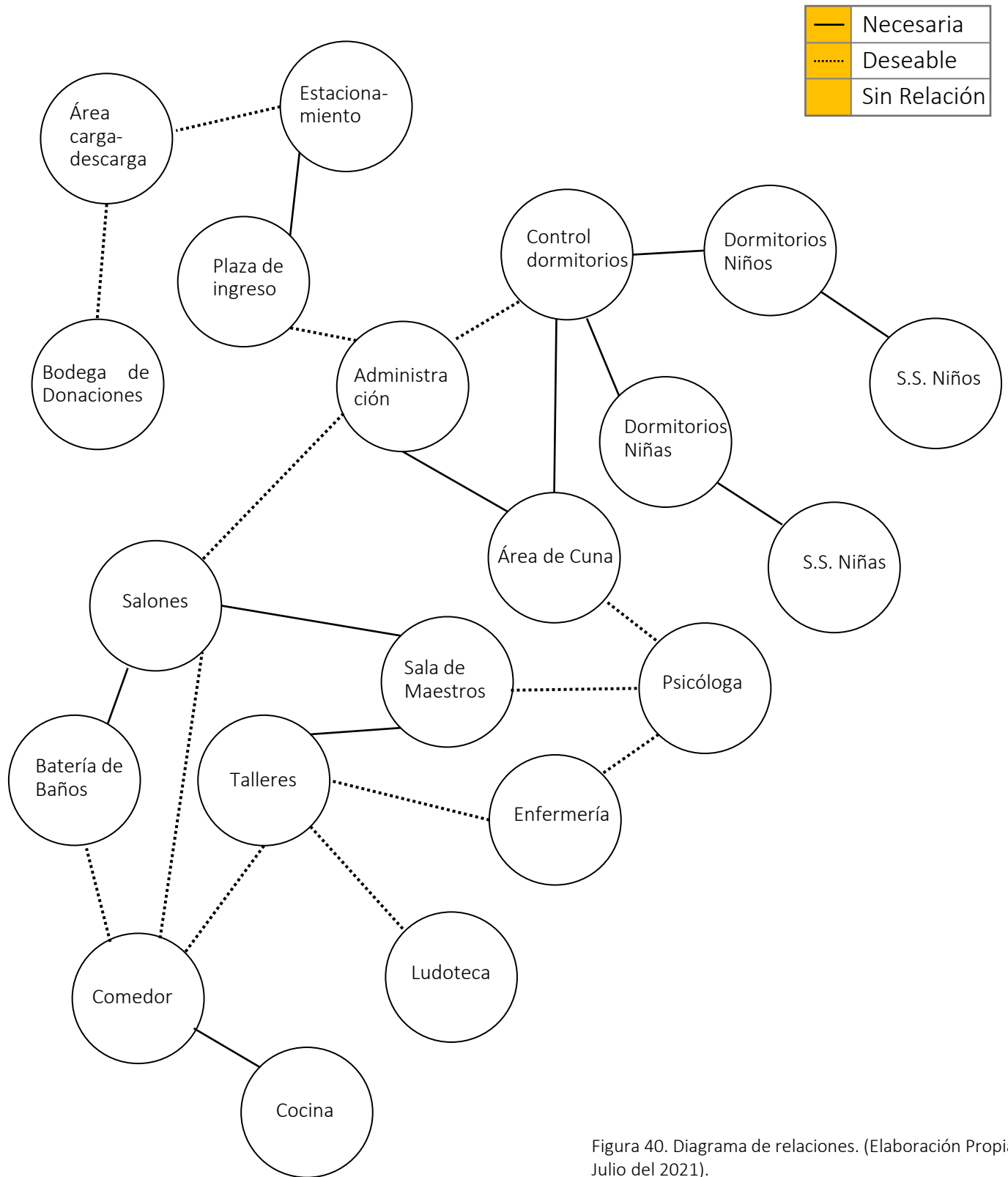


Figura 40. Diagrama de relaciones. (Elaboración Propia, Julio del 2021).

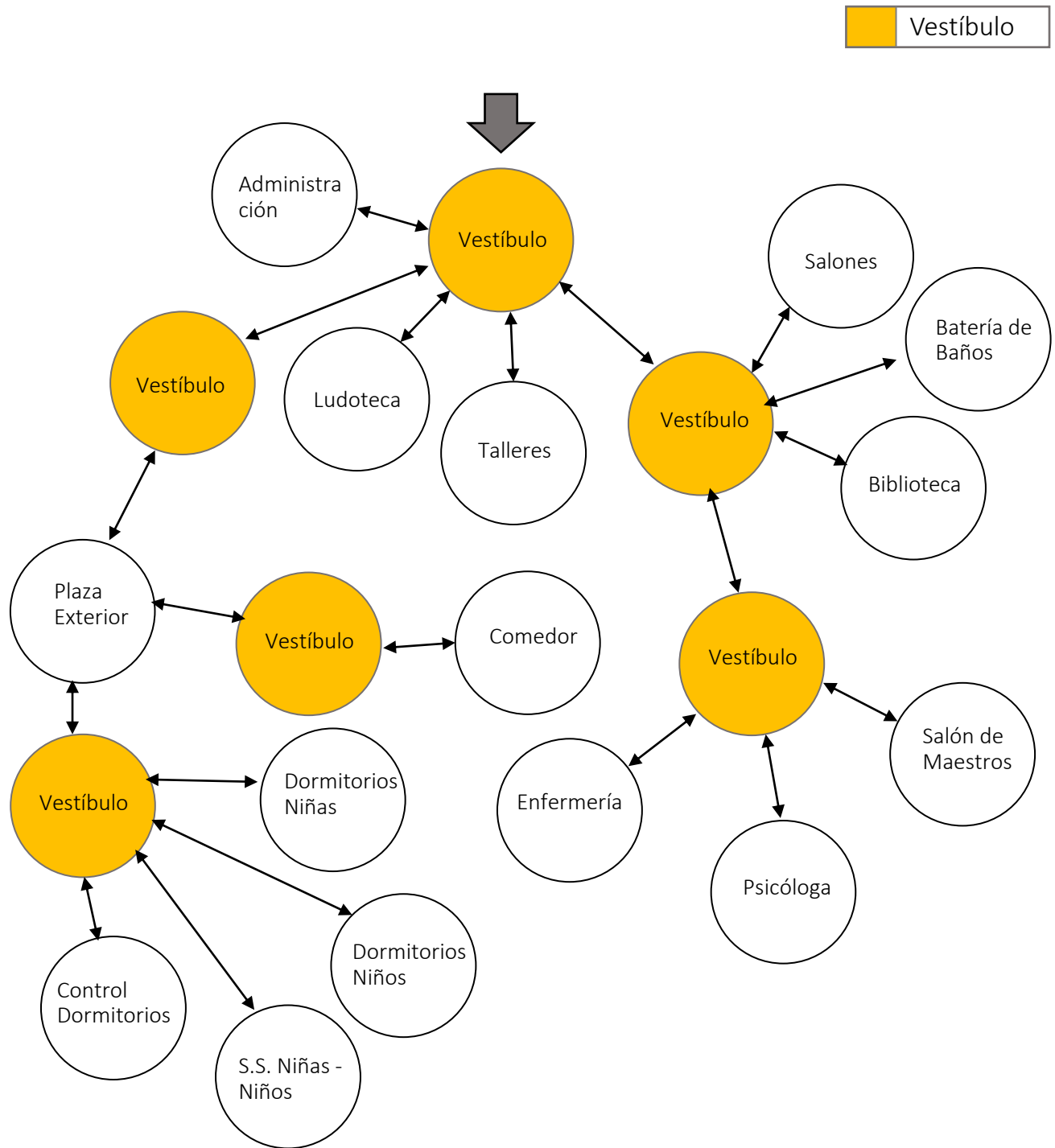


Figura 41. Diagrama de circulaciones. (Elaboración Propia, Julio del 2021).

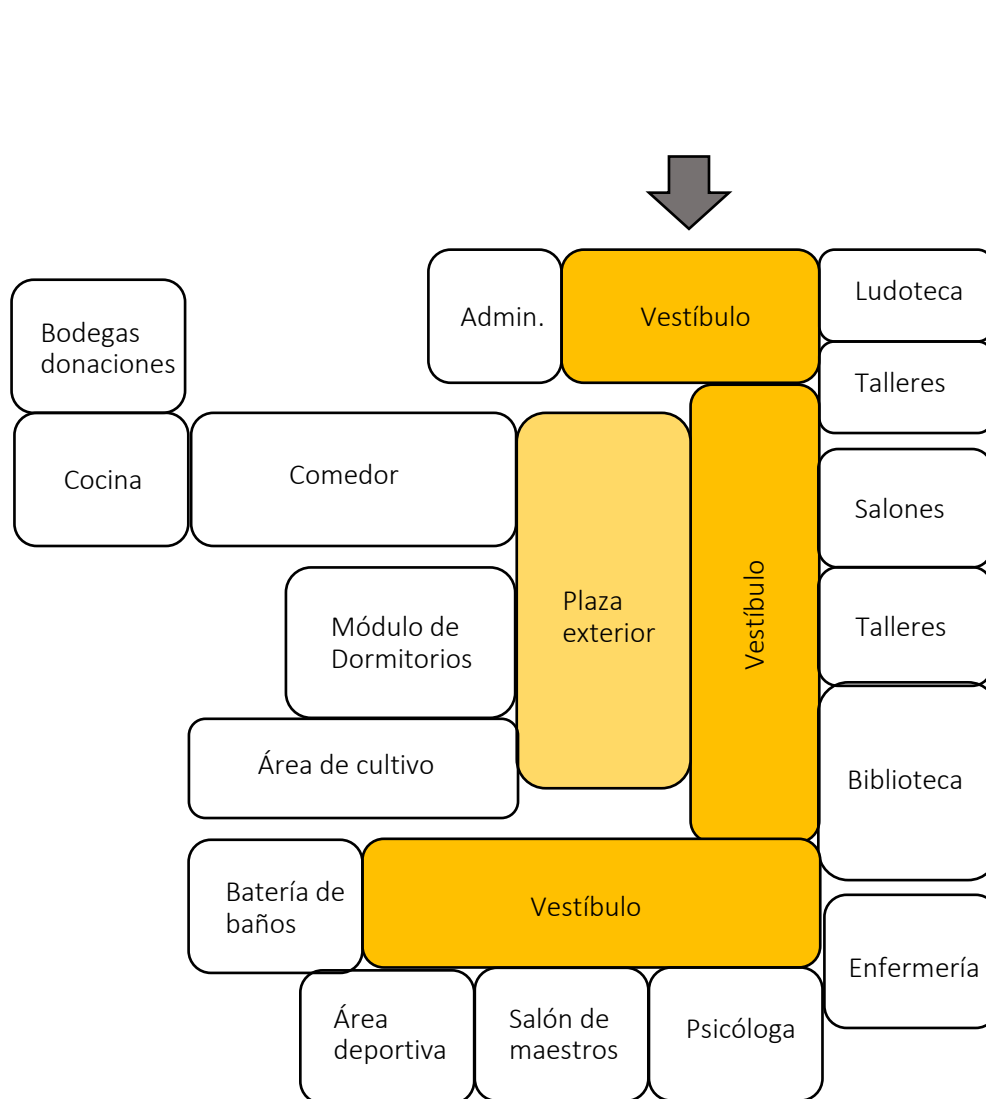
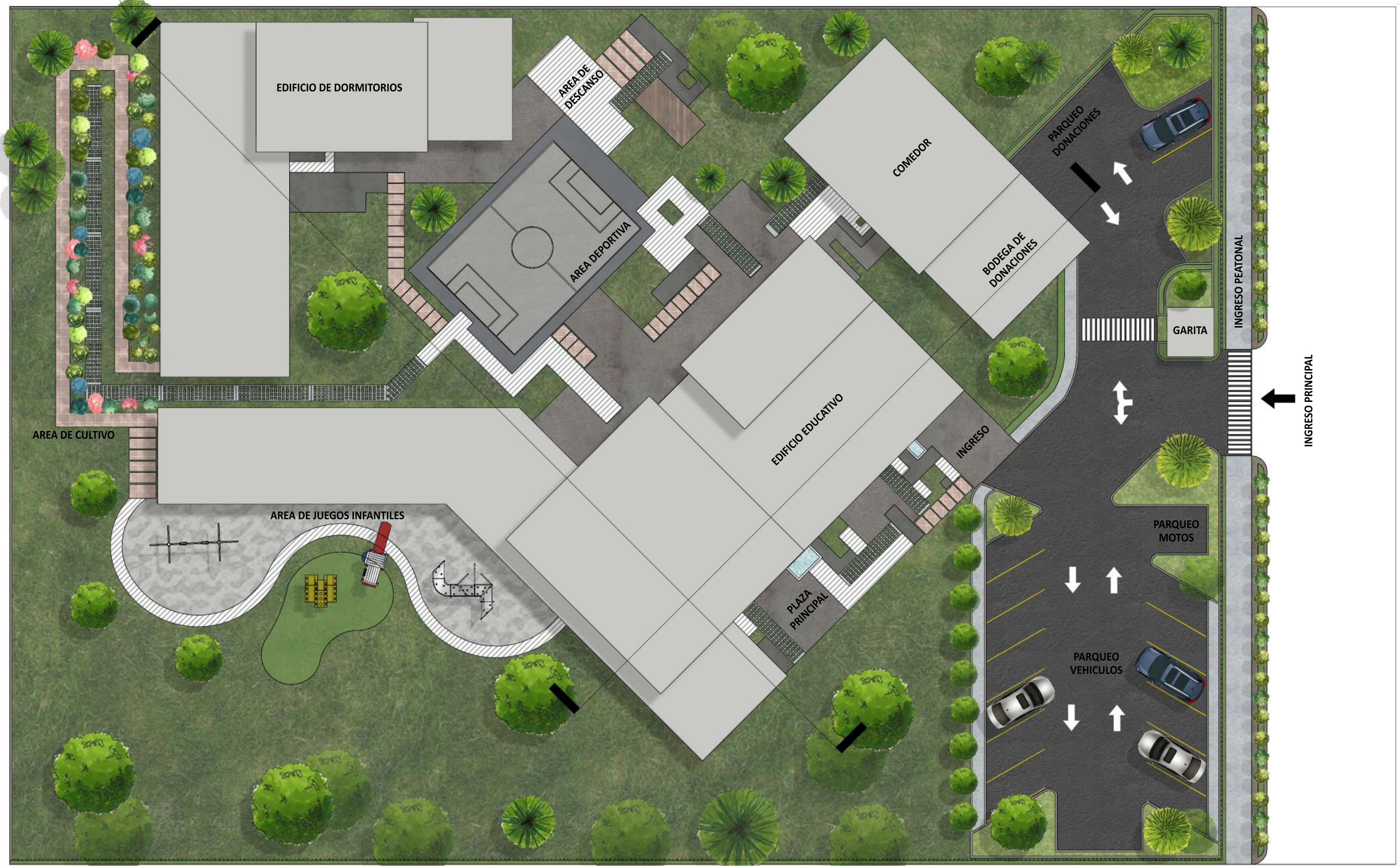
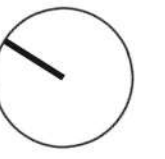


Figura 42. Diagrama de bloques. (Elaboración Propia, Julio del 2021).

PROPUESTA ARQUITECTÓNICA

A continuación se presentan los siguientes planos a nivel de Anteproyecto, estos son fundamentales ya que muestran la concepción desde lo funcional hasta lo formal y constructivo con el fin de establecer un presupuesto estimado para la ejecución del proyecto.

1. Planta de Conjunto
2. Planta General Nivel 1
3. Planta General Nivel 2
4. Planta de Techos
5. Planta Arquitectónica – Administración + Recepción
6. Planta Arquitectónica – Área Educativa
7. Planta Arquitectónica – Comedor Principal
8. Planta Arquitectónica – Módulo de Dormitorios Niñas
9. Planta Arquitectónica – Módulo de Dormitorios Niños
10. Elevaciones
11. Secciones
12. Renders Interiores
13. Renders Exteriores



Planta de Conjunto

1 : 275

CONTENIDO:	DISEÑO Y DIBUJO:
PLANTA DE CONJUNTO	ALEXANDRA OSPINA
ANTEPROYECTO DE COMPLEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO PARA NIÑOS	



PLANTA GENERAL NIVEL 1

1 : 215

CONTENIDO:

PLANTA GENERAL NIVEL 1

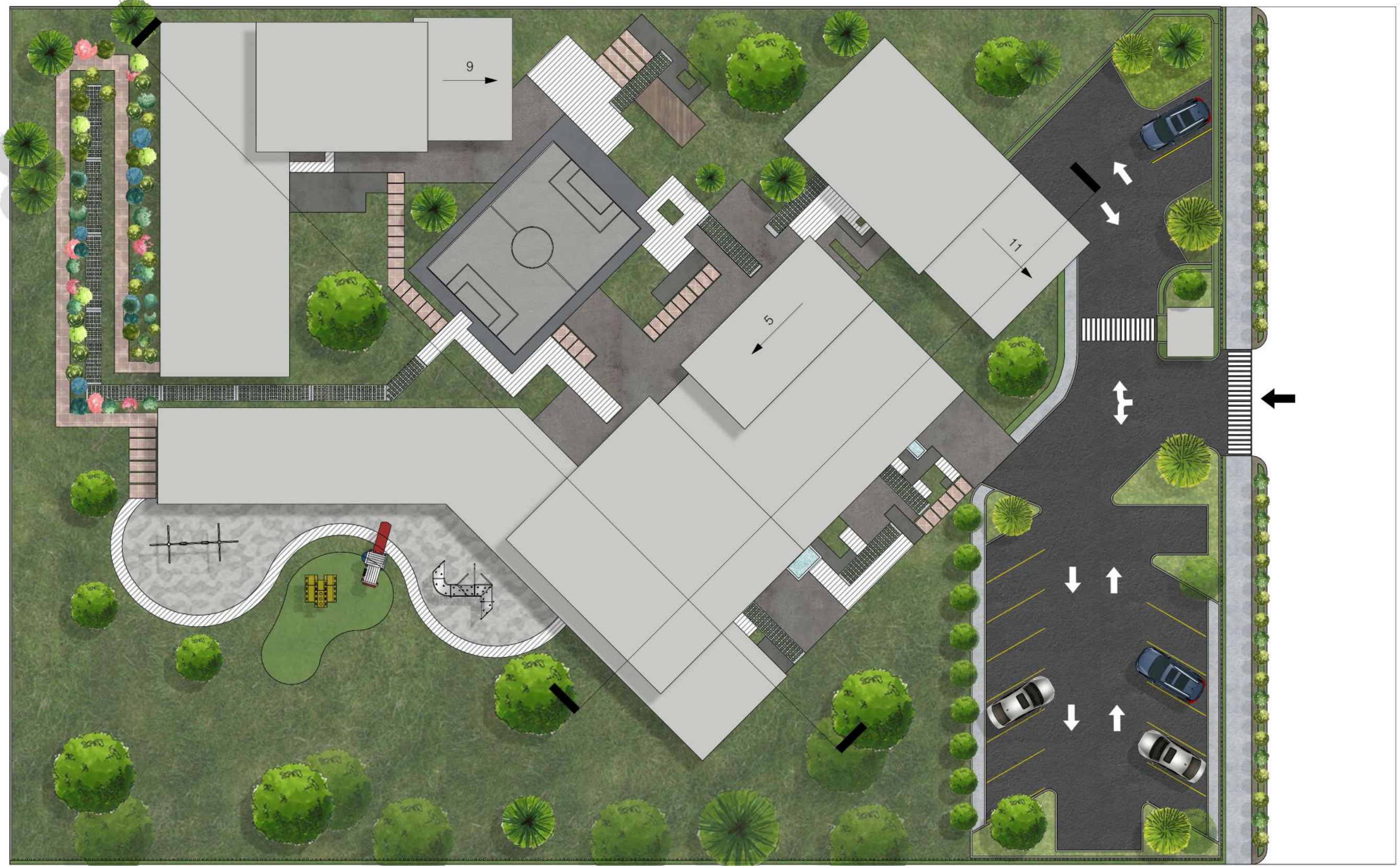
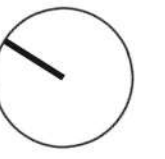
ANTEPROYECTO DE COMPLEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO PARA NIÑOS

DISEÑO Y DIBUJO:
ALEXANDRA OSPINA



PLANTA GENERAL NIVEL 2

1 : 125

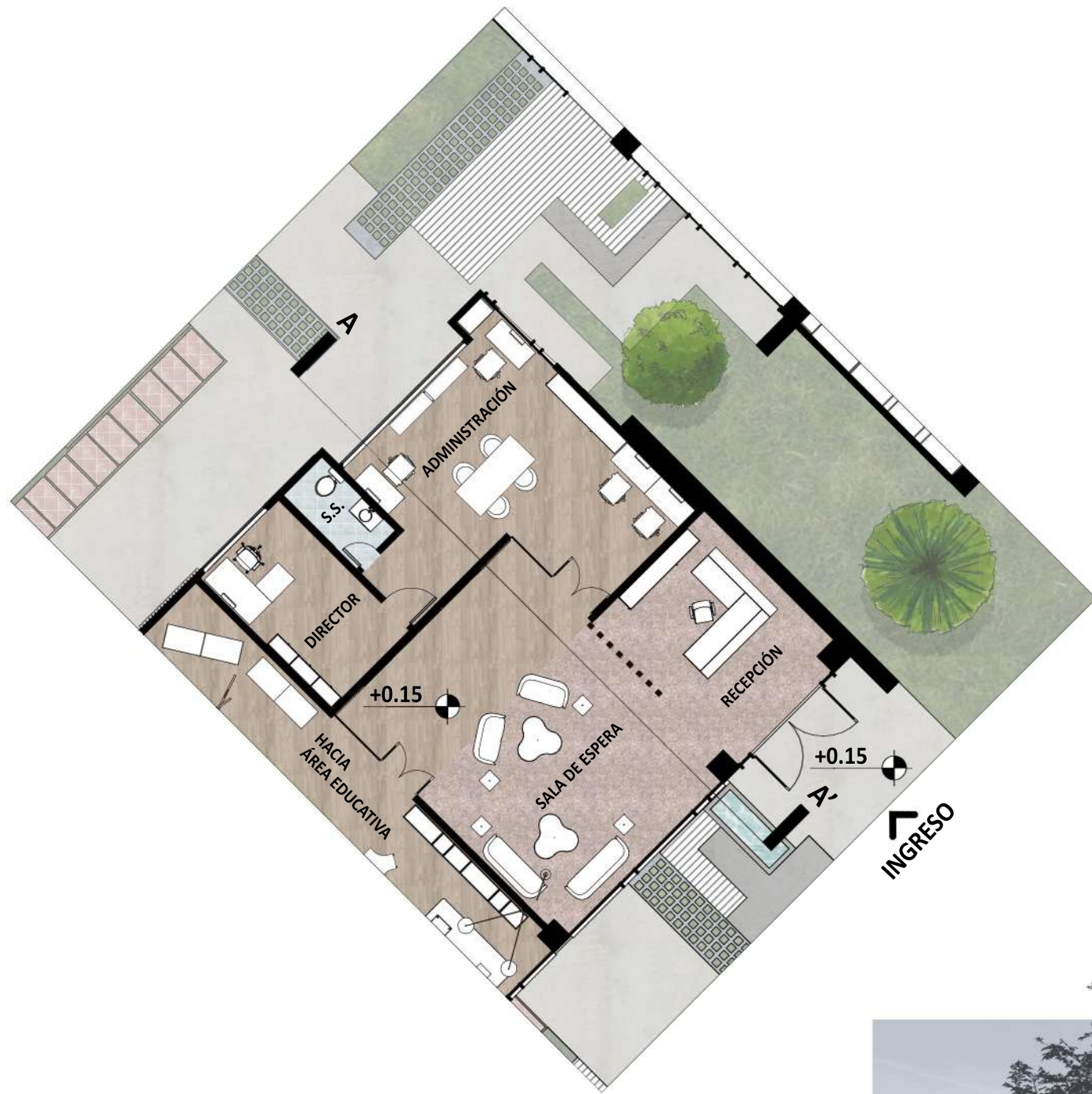
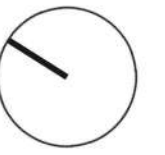


CONTENIDO:

PLANTA DE TECHOS

DISEÑO Y DIBUJO:
ALEXANDRA OSPINA

ANTEPROYECTO DE COMPLEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO PARA NIÑOS



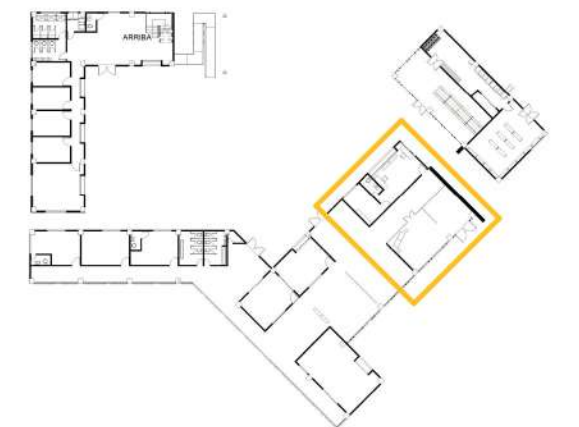
RECEPCIÓN + ADMINISTRACIÓN

1 : 150



SECCIÓN A-A'

1 : 100



UBICACIÓN EN NIVEL 1

1 : 50

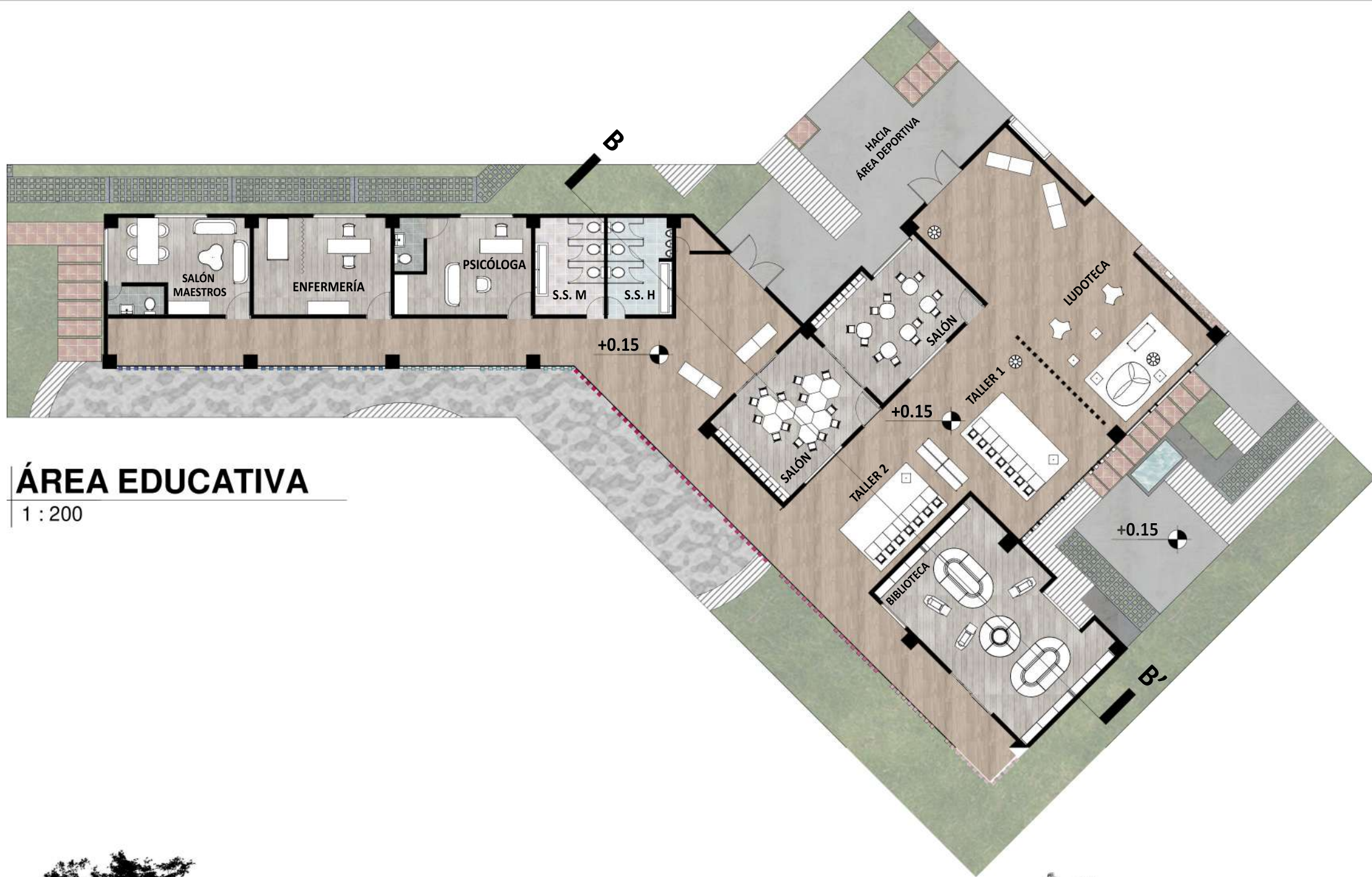
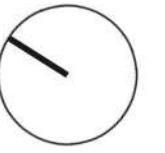
CONTENIDO:

PLANTA ARQUITECTÓNICA - ADMINISTRACIÓN + RECEPCIÓN

ANTEPROYECTO DE COMPLEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO PARA NIÑOS

DISEÑO Y DIBUJO:

ALEXANDRA OSPINA



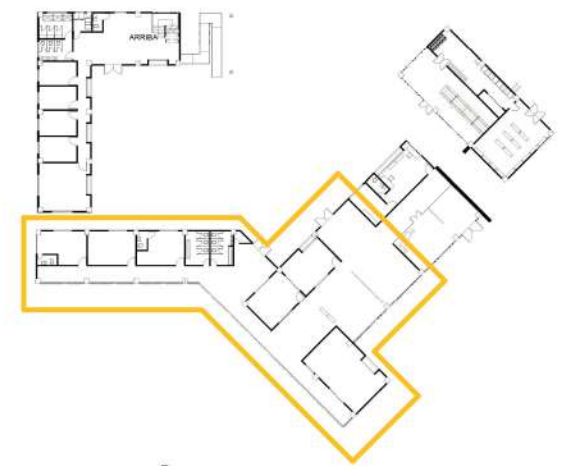
ÁREA EDUCATIVA

1 : 200



SECCIÓN B-B'

1 : 150



UBICACIÓN EN NIVEL 1

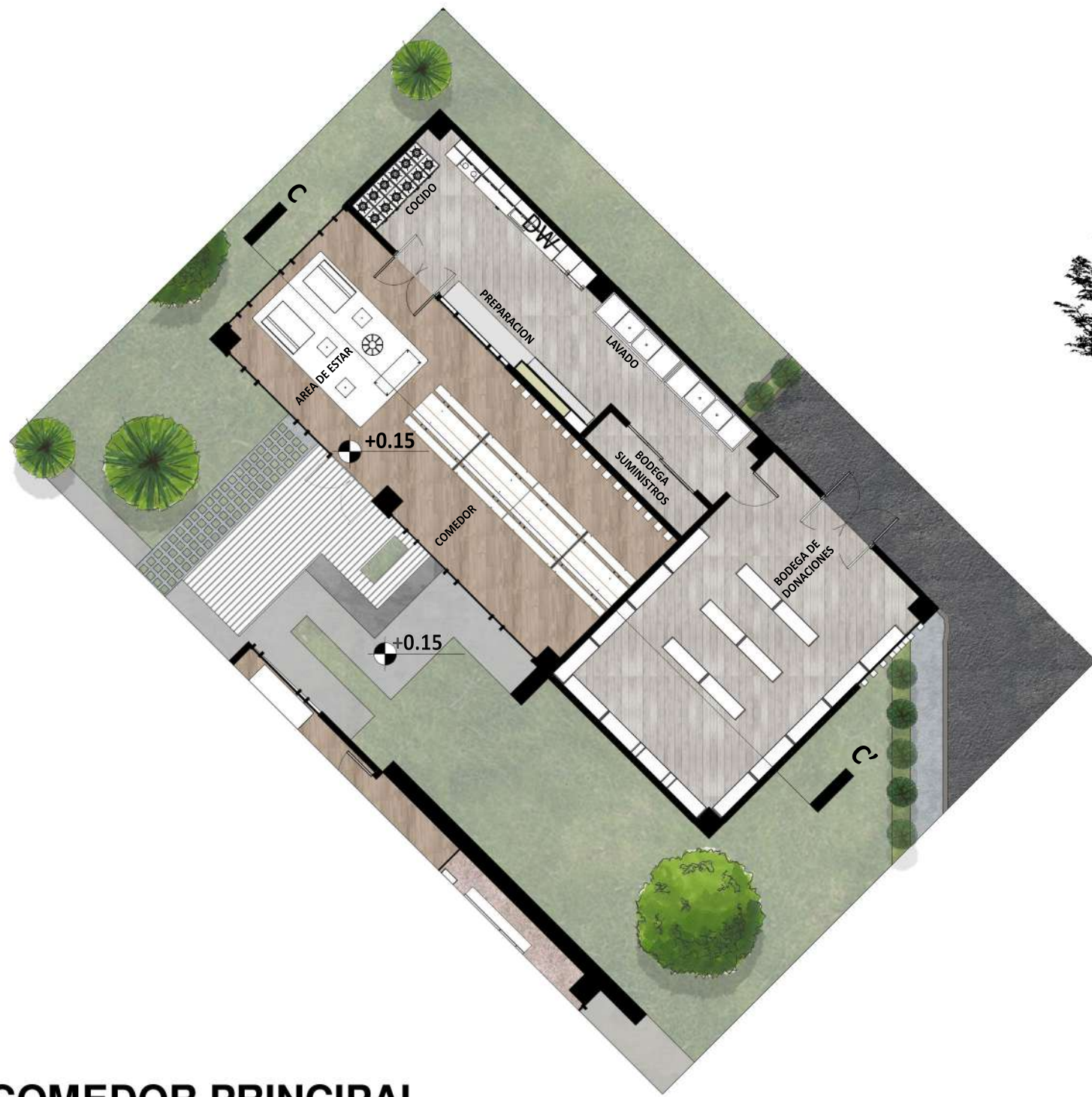
1 : 50

CONTENIDO:

PLANTA ARQUITECTÓNICA - ÁREA EDUCATIVA

ANTEPROYECTO DE COMPLEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO PARA NIÑOS

DISEÑO Y DIBUJO:
ALEXANDRA OSPINA



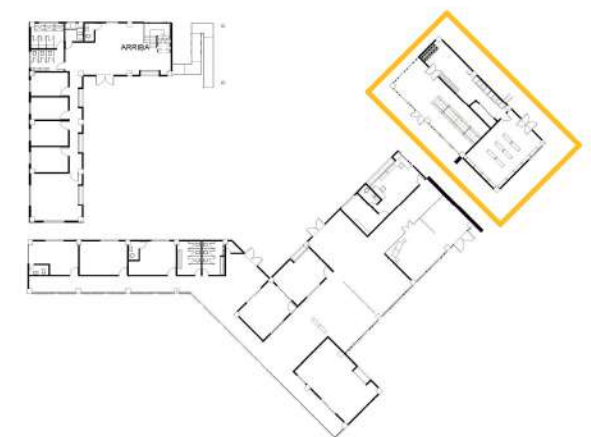
COMEDOR PRINCIPAL

1 : 150



SECCIÓN C-C'

1 : 100



UBICACIÓN EN NIVEL 1

1 : 50

CONTENIDO:

PLANTA ARQUITECTÓNICA COMEDOR PRINCIPAL

ANTEPROYECTO DE COMPLEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO PARA NIÑOS

DISEÑO Y DIBUJO:

ALEXANDRA OSPINA



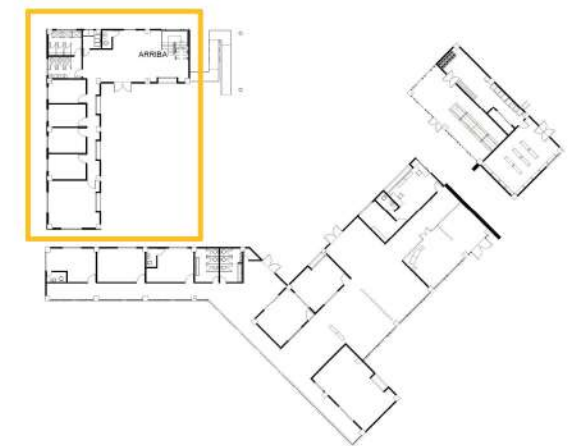
MÓDULO DE DORMITORIOS NIÑAS

1 : 150



SECCIÓN D-D'

1 : 150



UBICACIÓN EN NIVEL 1

1 : 50

CONTENIDO:

PLANTA ARQUITECTÓNICA - MÓDULO DE DORMITORIOS NIÑAS

ANTEPROYECTO DE COMPLEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO PARA NIÑOS

DISEÑO Y DIBUJO:
ALEXANDRA OSPINA



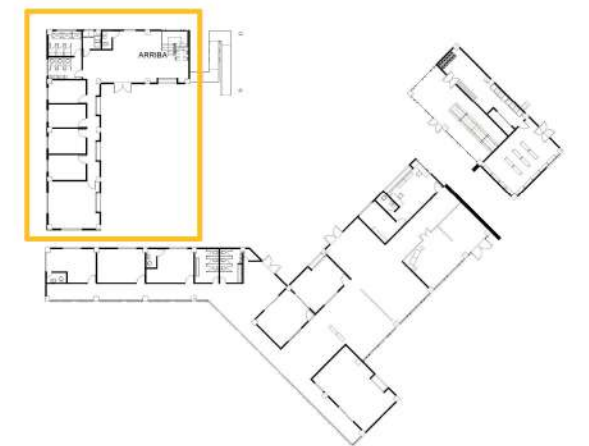
MÓDULO DE DORMITORIOS NIÑOS

1 : 150



SECCIÓN E-E'

1 : 150



UBICACIÓN EN NIVEL 1

1 : 50

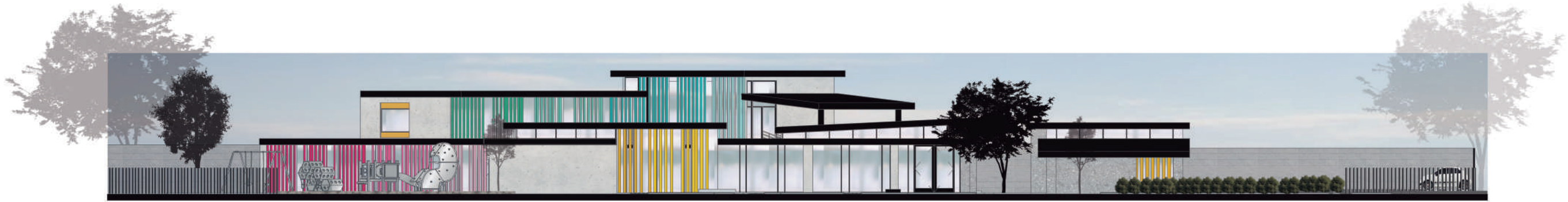
CONTENIDO:

PLANTA ARQUITECTÓNICA - MÓDULO DE DORMITORIOS NIÑOS

ANTEPROYECTO DE COMPLEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO PARA NIÑOS

DISEÑO Y DIBUJO:

ALEXANDRA OSPINA



ELEVACIÓN SUR

1 : 275



ELEVACIÓN NORTE

1 : 275



ELEVACIÓN ESTE

1 : 275

CONTENIDO:

ELEVACIONES

ANTEPROYECTO DE COMPLEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO PARA NIÑOS

DISEÑO Y DIBUJO:
ALEXANDRA OSPINA



SECCIÓN TRANSVERSAL

1 : 200



SECCIÓN LONGITUDINAL

1 : 200

CONTENIDO:

SECCIONES

ANTEPROYECTO DE COMPLEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO PARA NIÑOS

DISEÑO Y DIBUJO:
ALEXANDRA OSPINA



LUDOTECA





TALLERES



SALONES



BIBLIOTECA



COMEDOR



ÁREA DE CUNA



DORMITORIOS NIÑAS



ÁREA DE PARQUEO



FACHADA PRINCIPAL



PLAZA DE INGRESO



ÁREA DEPORTIVA

CONTENIDO:

RENDERS EXTERIORES

ANTEPROYECTO DE COMPLEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO PARA NIÑOS

DISEÑO Y DIBUJO:
ALEXANDRA OSPINA



EDIFICIO DE DORMITORIOS



COMEDOR



ÁREA DE JUEGOS INFANTILES



ÁREA DE CULTIVO

CONTENIDO:

RENDERS EXTERIORES

ANTEPROYECTO DE COMPLEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO PARA NIÑOS

DISEÑO Y DIBUJO:
ALEXANDRA OSPINA

PRESUPUESTO

PRESUPUESTO ESTIMADO

PROYECTO: Complejo Comunitario de Desarrollo para Niños en San Benito, Petén, Guatemala

NO.	REGLON DE TRABAJO	CANTIDAD	UNIDAD	COSTO UNITARIO	TOTAL REGLON
1	Trabajos Preliminares <i>Limpieza y chapeo, nivelación, trazo y estaqueado</i>	1,568.59	m2	Q 40.87	Q 64,108.27
2	Instalaciones Provisionales <i>Cerramiento perimetral, bodega y guardiana, instalación de agua potable y electricidad</i>	1.00	Global	Q 82,500.00	Q 82,500.00
3	Cimentación <i>Zapatas</i>	43.00	Unidad	Q 9,213.30	Q 396,171.90
4	Columnas <i>Columnas de Primer y Segundo Nivel</i>	74.00	Unidad	Q 3,600.00	Q 266,400.00
5	Vigas	132.00	Unidad	Q 2,900.00	Q 382,800.00
6	Rampa	1.00	Unidad	Q 6,480.00	Q 6,480.00
7	Módulo de Gradadas	1.00	Unidad	Q 18,000.00	Q 18,000.00
8	Losas <i>Losa Primer Nivel, Entrepiso Segundo Nivel</i>	1,587.21	m2	Q 382.50	Q 607,107.83
9	Cubiertas	1,568.59	m2	Q 550.20	Q 863,038.22
10	Muros <i>Muros Primer y Segundo Nivel</i>	1,386.44	m2	Q 210.00	Q 291,152.40
11	Muros Cortina	400.74	m2	Q 1,234.00	Q 494,513.16
12	Instalaciones Básicas <i>Instalación Eléctrica, Instalación de Agua Potable, Instalación Drenajes</i>	1.00	Global	Q 521,221.00	Q 521,221.00
13	Parteluces en Fachadas	1.00	Global	Q 150,000.00	Q 150,000.00
14	Acabados	2,662.00	m2	Q 220.00	Q 585,640.00
15	Puertas	57.00	Unidad	Q 1,100.00	Q 62,700.00
16	Ventanas	35.00	Unidad	Q 850.00	Q 29,750.00
17	Jardinización	552.76	m2	Q 420.00	Q 232,159.20
18	Pavimentación	657.42	m2	Q 1,530.00	Q 1,005,852.60
19	Circulaciones <i>Caminamientos interiores, pavimentación en banqueta de ingreso peatonal</i>	977.93	m2	Q 235.00	Q 229,813.55
20	Mobiliario Urbano <i>Bancas, basureros, balardos, iluminación exterior</i>	1.00	Global	Q 130,000.00	Q 130,000.00
TOTAL					Q 6,419,408.13

COSTOS DE PREINVERSION	
Estudio de Impacto Ambiental, Categoría C	Q 5,900.00
Análisis de Riesgo NRD2	Q 5,000.00
Dictamen Sanitario	Q 5,000.00
Plan de Seguridad Ocupacional	Q 7,500.00
COSTOS INDIRECTOS	
Imprevistos	5% Q 320,970.41
Planificación	10% Q 641,940.81
Supervisión	6% Q 385,164.49
Maquinaria y Equipo	4% Q 256,776.33
Gastos Legales	3% Q 192,582.24
	Q 1,820,834.28

Aporte al Proyecto	Q 449,358.57
--------------------	--------------

COSTO TOTAL DEL PROYECTO Q 8,240,242.40
Q / M2 Q 5,253.28

CONCLUSIONES

- Se desarrolló una propuesta, a nivel de anteproyecto, para el Complejo Comunitario de Desarrollo para Niños en estado de abandono y violencia en el municipio de San Benito, en el departamento de Petén.
- Se identificaron las necesidades básicas que debe cumplir un albergue temporal para niños en estado de abandono y violencia.
- Se plantearon espacios positivos por medio del correcto uso del color, formas, texturas e iluminación para que estos respondan efectiva y psicológicamente.
- En nuestro país son escasos los hogares temporales para niños que brinden tranquilidad, alegría, ayuda psicológica, buena alimentación, oportunidad de estudio y con espacios destinados a satisfacer las necesidades que representa. Por lo tanto, este proyecto se plantea como una solución comunitaria y para que los sueños que desde niños se contemplan, se tornen mucho más sencillos de alcanzar en estos espacios dedicados para niños que sufren de abandono y violencia.
- Se optó por diseñar espacios abiertos y flexibles para que la interacción entre los niños y los docentes sea más directa y efectiva.

RECOMENDACIONES

- Impulsar más proyectos comunitarios dedicados a la atención de niños que han sufrido de cualquier problema psicológico para cubrir esta necesidad y tener un espacio en el cual refugiarse y sientan seguridad, ya que los niños son el futuro de nuestro país, todos merecen un hogar temporal con espacios divertidos, estéticos y funcionales.
- Generar un Plan de Ordenamiento Territorial y con Reglamento Municipal de Construcción formal, para obtener un mejor uso del suelo en las futuras construcciones de alto rango.
- Realizar mantenimiento constante a las áreas verdes propuestas, juegos infantiles y espacios en general con el fin de aprovechar la vida útil del proyecto.
- Ejecutar la presente propuesta de diseño arquitectónico para el futuro Complejo Comunitario de Desarrollo para Niños, sin alterar su diseño para que este satisfaga las necesidades deseadas.

FUENTES DE CONSULTA

BIBLIOGRAFÍA

- Arquitectura Pura. *Arquitectura Minimalista*. 24 de Enero de 2020. <https://www.arquitecturapura.com/arquitectura-minimalista-historia-y-caracteristicas/>.
- Aúrea, Simetría. *Simetría Aúrea*. 01 de agosto de 2016. <https://simetriaurea.wordpress.com/2016/08/01/teoria-de-la-forma-interrelaciones-constructivistas/>.
- Aúrea, Simetría. *Teoría de la Forma Interrelaciones Constructivistas*. 01 de agosto de 2016. <https://simetriaurea.wordpress.com/2016/08/01/teoria-de-la-forma-interrelaciones-constructivistas/>.
- Baldwin, Eric. «Arquitectura minimalista y moderna: Refugios en entornos rurales.» *Plataforma Arquitectura*. 09 de Febrero de 2020. <https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/933153/arquitectura-minimalista-y-moderna-refugios-en-entornos-rurales>.
- Barragán, Carolina. *WARP*. 24 de Enero de 2017. <https://warp.la/editoriales/arquitectura-minimalista-gran-claridad-y-simplicidad> (último acceso: 24 de Enero de 2021).
- Castellanos, Michael. *Blogspot*. 09 de Febrero de 2010. <http://arquitecturaminimalislautimc.blogspot.com/2010/02/arquitectura-minimalista.html>.
- Código de Salud. «Código de Salud, decreto del congreso 90-97.» s.f. (último acceso: 15 de abril de 2021).
- Constitución Política de la República de Guatemala. *Constitución Política de la República de Guatemala*. s.f. (último acceso: 13 de abril de 2021).
- Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres. «Norma de Reducción de Desastres No. 2, Quinta edición.» septiembre de 2019. <https://conred.gob.gt/>.

- Deutsch, Stephanie A. *KidsHealth*. noviembre de 2019. <https://kidshealth.org/es/parents/child-abuse-esp.html>.
- Española, Diccionario de la Lengua. *Real Academia Española*. s.f. <https://dle.rae.es/albergue?m=form>.
- Estimación poblacional del INE al 2009, con base al Censo 2002. «Instituto Nacional de Estadística Guatemala.» s.f.
- GA, Muñoz. *Medigraphic*. 2007. <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=11969#>.
- García, A. Jiménez. «La terapia ocupacional.» ELSEVIER, 2000: 105.
- García, Winston Roberto Monroy. «Biblioteca Central Usac.» Costos y rentabilidad de unidades turísticas Municipio de San Benito Departamento de Petén. febrero de 2008. http://biblioteca.usac.edu.gt/EPS/03/03_0667_v5.pdf (último acceso: 24 de mayo de 2021).
- Instituto Latinoamericano para la Educación y la Comunicación. «ILPEC Servicio Social Internacional –SSI Ginebra–.» Prácticas de adopción en Guatemala. 1996.
- Iztacala, Psicología. «NIÑEZ Y ADOLESCENCIA INSTITUCIONALIZADAS.» Revista Electrónica de Psicología Iztacala, 2017: 1533.
- La Organización de los Estados Americanos. «Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente, Decreto No. 68-86.» 05 de diciembre de 1986. <http://www.oas.org/>.
- Lozada, Diego Rafael. Albergue para niños en estado de abandono. Perú, 2016.
- Municipalidad de Guatemala. «Plan de Ordenamiento Territorial.» s.f. <http://pot.muniguate.com/>.
- Municipalidad de San Benito, Petén. Historia de San Benito, Petén. 2020. <https://munisanbenito.gob.gt/historia-del-municipio/>.
- Organismo Judicial República de Guatemala. Ley de Atención a las personas con discapacidad, decreto número 135-96. 09 de enero de 1997. <http://www.oj.gob.gt/>.

- Organización Internacional del Trabajo. «Informe Nacional sobre trabajo infantil de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI) 2011.» 01 de junio de 2013. https://www.ilo.org/ipec/Informationresources/WCMS_IPEC_PUB_22735/lang--es/index.htm.
- Plan de Desarrollo Municipal, San Benito. «SEGEPLAN.» Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de San Benito, Petén. Diciembre de 2010. <https://www.segeplan.gob.gt/nportal/> (último acceso: 25 de Mayo de 2021).
- Plataforma Arquitectura. Clara Ott. 2019 de febrero de 21. https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/911987/centro-de-desarrollo-infantil-comuna-8-direccion-general-de-arquitectura-plus-mduyt-plus-gcba?ad_medium=gallery (último acceso: 05 de julio de 2021).
- Psicología y Mente. Psicología Social. s.f. <https://psicologiaymente.com/social/psicologia-social> (último acceso: 2021 de marzo de 02).
- Retolaza, Manuel Yanuario Arriola. «Teoría de la Forma.» Septiembre de 2006.
- Santander, July Galarza. «DESINTEGRACIÓN FAMILIAR ASOCIADA AL BAJO RENDIMIENTO ESCOLAR.» 01. Cuenca-Ecuador, 2010.
- Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-. «Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial 2,019-2,032.» 02 de enero de 2020. <https://www.segeplan.gob.gt/nportal/index.php/planes-2018-2019-departamento-de-peten/file/1387-san-benito-plan-de-desarrollo-municipal-y-ordenamiento-territorial-2-019-2-032>.
- SEGEPLAN. «Plan de Desarrollo San Benito, Petén 2011-2025.» diciembre de 2010. <https://www.segeplan.gob.gt/> (último acceso: 26 de abril de 2021).
- SOSEP. «Listado de Hogares y Centros de Atención y Desarrollo Infantil (CADI) Programa Hogares Comunitarios Abril 2019.» Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la República de Guatemala. Mayo de 2019.
- Tremblay, Richard E. Enciclopedia Infantes. Febrero de 2012.
- Valtueña, JA. «La Violencia Intrafamiliar.» OFFARM, 2007: 26-29.
- UNICEF. <https://www.unicef.org/>

ANEXOS

Lilian Patricia Guzmán Ramirez

Licenciada en Letras por la USAC
Colegiada activa 7596

patricia.guzman2014@gmail.com
Cel.: 55652717

Guatemala, 26 de octubre de 2021.

MSc. Arquitecto
Edgar Armando López Pazos
Decano
Facultad de Arquitectura
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estimado señor Decano:

Por este medio hago de su conocimiento que he realizado la revisión de estilo, ortografía y redacción del proyecto de graduación **"ANTEPROYECTO DE COMPLEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO PARA NIÑOS EN SAN BENITO, PETÉN, GUATEMALA"**, de la estudiante **Alexandra María Ospina Sánchez** de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala quien se identifica con carné universitario **201318263**, previo a conferírsele el título de Arquitecto en el grado académico de Licenciatura.

Luego de las adecuaciones y correcciones que se consideraron pertinentes en el campo lingüístico considero que el proyecto de graduación que se presenta cumple con la calidad técnica y científica requerida.

Sin otro particular me suscribo,

Atentamente,



Lilian Patricia Guzmán Ramirez
LICDA. EN LETRAS
COLEGIADA No. 7596

Lilian Patricia Guzmán Ramirez
Licenciada en Letras

**Anteproyecto de Complejo Comunitario de Desarrollo para Niños en San Benito,
Petén, Guatemala**

Proyecto de Graduación desarrollado por:



Alexandra María Ospina Sánchez

Asesorado por:



Msc. Arq. Julio Roberto Zuchini Guzman



Msc. Arq. Sergio Enrique Veliz Rizzo

Imprimase:

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



MSc. Arq. Edgar Armando López Pazos
Decano



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala